

A close-up photograph of a grapevine with several clusters of dark purple grapes hanging from the branches. The leaves are green and slightly out of focus, creating a soft, natural background.

González Byass

Desde 1835

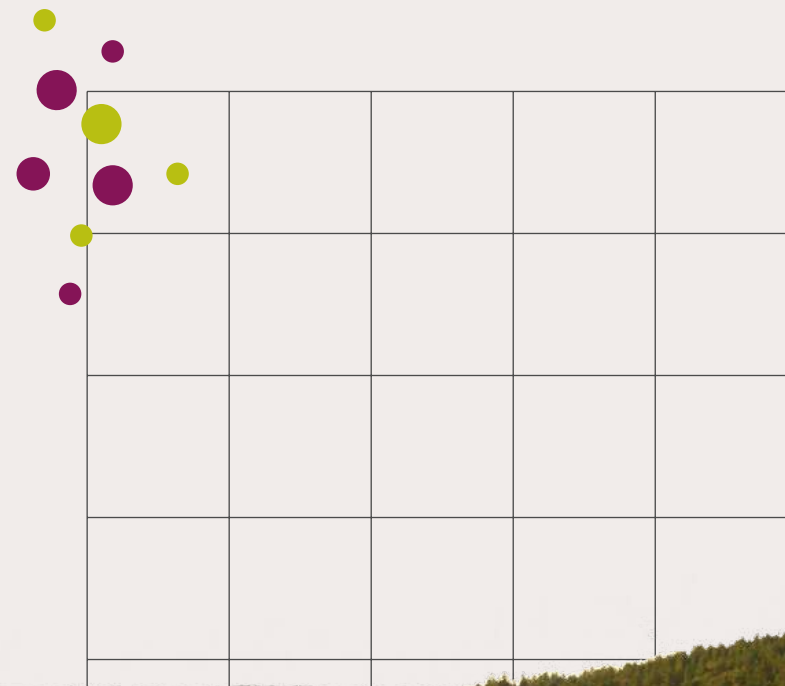
Familia de Vino

Estado de Información No Financiera

2022

Índice

03	Alcance de este informe
05	González Byass
12	Estrategia
21	Gestión ambiental
47	Equipo humano
68	Información sobre derechos humanos y cumplimiento normativo
76	Compromiso con la sociedad
87	Información fiscal
89	Anexo



01

Alcance de este Informe

Un año más, publicamos nuestro Estado de Información no Financiera Consolidado, reportando información sobre González Byass, S.A. y sociedades dependientes para el ejercicio fiscal 2021/2022.





El presente **Estado de Información no Financiera Consolidado** forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de González Byass, S.A. y sociedades dependientes (en adelante “El Grupo” o “González Byass”) correspondiente al ejercicio fiscal 2021-2022, que comprende del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

El contenido de este Informe se corresponde con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014,

en materia de información no financiera y diversidad. Además, hemos tomado como referencia las directrices del estándar de **reporte internacional GRI** (Global Reporting Initiative) y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** aprobados por Naciones Unidas como parte de la Agenda 2030.

A través del presente Informe y en línea con lo establecido en la citada ley, comunicamos de forma transparente información relevante para los grupos de interés relativa a nuestra actuación en cuestiones medioambientales y sociales, de respeto a los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno, así como información sobre los empleados.

La información no financiera contenida en el Informe será sometida a un **proceso de verificación externa independiente** por parte de PricewaterhouseCoopers en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018 y en el artículo 49 del Código de Comercio, que se adjunta como Anexo al presente Informe.



02

González Byass

Después de más de 180 años de historia, continuamos combinando tradición e innovación para seguir ofreciendo una experiencia vinícola de calidad.



Conoce a González Byass

Somos una empresa familiar fundada en Jerez y dedicada a la elaboración de vinos y bebidas espirituosas. Nuestros orígenes se remontan a 1835, cuando Manuel María González inició su apasionada andadura en el mundo del vino. Desde entonces, nos avalan más de 180 años de experiencia que demuestran nuestro buen hacer y profundos conocimientos en la materia.

Desde el inicio de nuestra trayectoria, hemos impulsado una **sólida expansión internacional** que comenzó en el Reino Unido con las primeras ventas de la compañía. A día de hoy, y tras un crecimiento exponencial, en González Byass contamos con 14 bodegas y 3 destilerías en España, Chile y México.

Además, estamos presentes en Reino Unido, Estados Unidos y China, contando con una red de **más de 900 profesionales**, que impulsan con ilusión y dedicación los valores y esencia que hacen de González Byass la emblemática y reconocida compañía que somos.

En 1935, surgió una de nuestras marcas más icónicas, **Tío Pepe**, un vino fino de Jerez representado con sombrero de ala ancha y chaquetilla andaluza, que se ha convertido en uno de los productos más emblemáticos y una de las marcas más reconocidas en España, con presencia en más de cien países.

En la década de los 80, formalizamos nuestra apuesta por el desarrollo de vinos de calidad, con presencia en algunas de las zonas vinícolas más importantes del mundo, convirtiéndonos así en la familia de vinos que somos actualmente. Progresivamente, hemos ido incorporando bodegas en zonas tan reconocidas en el sector, como Bodegas Beronia (D.O.Ca. Rioja) en 1982, Cavas Vilarnau (D.O. Cava) en 1983, Finca Moncloa (V.T. Cádiz) inaugurada en 2000 o Finca Constancia (V.T. Castilla) en 2006; siendo su **bodega de Jerez** una de las más populares del mundo, con más de 200.000 visitas al año.

Posteriormente, en 2008, incorporamos la bodega líder de la Denominación de Origen



En el Grupo, tradición e innovación juegan un papel fundamental, siendo pilares esenciales de nuestra filosofía corporativa y que se integran en la actividad diaria, junto al firme compromiso con la sostenibilidad.



Nos hemos consolidado como un referente en el sector por la singularidad de nuestros vinos y spirits, consiguiendo que los clientes disfruten de experiencias únicas.

Somontano, **Viñas del Vero**, y ya en 2015 lanzamos **Beronia Rueda** en Castilla y León, iniciando así nuestra andadura en una de las regiones con mayor tradición vitivinícola. Un año después, reforzamos nuestra posición como uno de los líderes del sector en España con la compra de la **bodega Pazos de Lusco** en la D.O. Rías Baixas y Dominio Fournier en 2019 en la D.O. Ribera del Duero.

Es en 2016 cuando iniciamos la expansión internacional con la incorporación de la bodega familiar chilena, Viñedos Veramonte, y la adquisición en 2017 de Casa Pedro Domecq (México), por parte de la alianza estratégica entre Grupo Emperador y González Byass. Fruto de esta joint venture se materializó "Viñedos del Río Tajo", proyecto de viñedos especializados para la producción de uvas de calidad enfocado a la obtención de destilados y elaboración de brandy en la provincia de Toledo (España).

Asimismo, en González Byass también apostamos por el desarrollo de bebidas espirituosas de alta gama, entre las que se encuentra la **ginebra The London nº1**, el **brandy Solera Gran Reserva Lepanto** o el **Nomad Outland Whisky**. A esta gama se unen, además, el **Vermouth La Copa**, el **anís Chinchón**, los licores de fruta **Granpecher** y **Granpomier**, **Soberano**, **Presidente**, la **ginebra MOM** o la **ginebra mexicana Cantera Verde**.





Otra actividad de gran relevancia en nuestra compañía es el **enoturismo**, que nos permite ofrecer experiencias únicas a los clientes, compartir con ellos los conocimientos sobre el mundo del vino adentrándose en su cultura e historia, y conocer bodegas situadas en regiones emblemáticas.

Hoy en día, seguimos siendo una **bodega familiar, liderada por la 5ª generación** de la familia González, que continuamos impregnando como el primer día nuestra pasión y amor por el vino en la actividad diaria que llevamos a cabo.



Modelo de negocio

En González Byass, nuestro propósito es que las personas vivan intensamente su tiempo máspreciado: **el tiempo de disfrutar y compartir.**

Nuestro principal objetivo es asegurar que los clientes disfruten de una **amplia gama de marcas y experiencias** en línea con sus expectativas,

Garantizar la máxima calidad en nuestros vinos y spirits, manteniendo la tradición y el afán de mejora continua, ha sido siempre una prioridad para nosotros.



adaptándonos a las particularidades de cada mercado de forma cercana y ágil. Para ello, contamos con distribuidoras propias y colaboramos con agentes para conseguir llegar al máximo número de personas y consolidar, así, nuestra posición de liderazgo en el sector.

En nuestra compañía, la **calidad y el compromiso con la sostenibilidad** han estado siempre presentes, impulsando la eficiencia y mejora continua en los procesos que llevamos a cabo.

De esta forma, nos centramos en **aportar valor a la sociedad** y a nuestros grupos de interés, promoviendo un modelo de negocio sostenible y responsable, en el que el cuidado del planeta y el entorno juegan un papel fundamental. Se trata de un compromiso que ha estado siempre presente en nuestra compañía a lo largo de los años y que nos esforzamos por mantener y reforzar día a día.

Presencia nacional e internacional de nuestras bodegas



Trabajamos con
pasión, amamos
lo que hacemos y
nos esforzamos
por ofrecer los
mejores productos
a nuestros clientes.



Una empresa con propósito



Misión

Elaborar y comercializar vinos y spirits de alta calidad con alcance mundial, ofreciendo experiencias únicas y manteniendo la esencia y los valores de la empresa familiar.



Visión

Ser reconocidos como una compañía referente a nivel global en el sector de vinos y spirits.



Valores

- Somos **honestos y transparentes**.
- Somos **una familia**, somos un equipo.
- Estamos **obsesionados por conectar** con las personas.
- **Cuidamos el planeta**.
- **Amamos lo que hacemos**.
- **Disfrutamos** innovando y creando futuro.
- **Actuamos ágilmente**.
- Superarnos es nuestra forma de ser, **damos la "extra mile"**.

Para asegurar que podemos cumplir con las ambiciosas metas que nos marcamos en González Byass y continuar con el legado de nuestros antecesores, contamos con un **Consejo de Administración** integrado por diez miembros en representación de la familia, la mayoría de ellos pertenecientes a la quinta generación. Además, disponemos de una **Comisión Delegada** (COPE) formada por cuatro consejeros y con la participación del Director General, así como una **Comisión de Auditoría**, integrada también por tres miembros del Consejo.



03

Estrategia

Nos centramos en ofrecer la mejor calidad en nuestros productos para obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes, a la vez que continuamos consolidando nuestra sólida expansión internacional.



Plan estratégico

Nuestra estrategia empresarial se centra en lograr garantizar una experiencia única a los clientes que depositan cada día su confianza en nosotros, buscando su máxima satisfacción.

"5+5" engloba las cinco generaciones de la familia González Byass que nos han conducido hasta el siglo XXI y las próximas, cinco generaciones que continuarán esta misión a partir del trabajo ya hecho.

Para ello, nos esforzamos en mejorar día a día nuestros productos, asegurando altos estándares de calidad en los vinos y spirits que producimos. De esta forma, impulsamos y consolidamos una **sólida expansión interna-cional**, fomentando además el enoturismo, actividad que nos permite conectar aún más con nuestros consumidores.

La sostenibilidad y la innovación juegan además un papel fundamental, por lo que trabajamos intensamente para integrar **criterios sostenibles en nuestro día a día**, en línea con la actividad e impacto y las expectativas de los grupos de interés.

Esta estrategia se materializa en nuestro Plan **"5+5 Cuidando el Planeta"**, enfocado en cuidar la tierra que cultivamos empleando técnicas de agricultura sostenible y tratamientos biológicos, recuperando al mismo tiempo especies autóctonas de cada zona y protegiendo la fauna que habita en ella.

5+5 representa el nivel de **compromiso** de González Byass **con la naturaleza** mediante el empleo de prácticas sostenibles en todas las áreas de la compañía, desde el viñedo a la bodega, pasando por los proveedores, el diseño de los productos y hasta la distribución al cliente.



Nuestro compromiso con la sostenibilidad

- **Cuidamos la tierra** que cultivamos, promoviendo técnicas de agricultura sostenible.
- **Cuidamos el planeta** en el que vivimos y el aire que respiramos, impulsando, entre otras acciones, el uso de fuentes de energía 100% renovables.
- **Cuidamos el agua**, esto es, la vida, utilizando técnicas de riego eficientes que permiten minimizar el consumo de agua y midiendo el estrés hídrico de la planta, además de ser eficientes en el uso del agua en nuestras bodegas.
- **Trabajamos para ser más**, impulsando una cadena de suministro sostenible a través de evaluaciones de desempeño anuales.
- **Trabajamos para ser mejores**, buscando la mejora constante de nuestros procesos, empleados y del entorno.





Nuestra filosofía de impulso a la sostenibilidad se plasma en los reconocimientos que recibimos a lo largo de los años y que reflejan el esfuerzo que realizamos por ofrecer los mejores productos.

En este sentido, destacamos la participación en el **Proyecto de la Fundación IE y Banca March** para impulsar y dar visibilidad a las estrategias de sostenibilidad en la empresa familiar española. Junto a otras tres compañías de éxito, se ha analizado nuestra estrategia “5+5 Cuidando el Planeta”, resaltando las prácticas sostenibles que llevamos a cabo en la organización como parte fundamental de nuestra identidad y en línea con los valores familiares que nos caracterizan. Esta alianza se enmarca dentro de la estrategia de inversión **Next Generation** de la Unión Europea.

A través de esta distinción otorgada por La Comunidad #PorElClima, se ha **premiado nuestro plan sostenible “5+5 Cuidando el Planeta”** por su carácter innovador, solidez y compromiso.

Además, TR Business, publicación líder especializada en el sector del **duty free** y el **travel retail**, nos ha reconocido como **“Héroe de la Sostenibilidad”** por nuestro plan “5+5 Cuidando el Planeta”, así como nuestra constancia y compromiso con la sostenibilidad.

Por otro lado, la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) nos ha distinguido, junto a otras 15 empresas, por nuestro **compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, llevando a cabo las actuaciones necesarias para lograr su cumplimiento.

Este compromiso con la sostenibilidad que venimos asumiendo en González Byass como parte de nuestra estrategia empresarial se refleja también en importantes proyectos que hemos realizado en los últimos años. Entre ellos, destacamos la **nueva bodega de Beronia**, una de las más avanzadas y sostenibles del mundo, en la que utilizamos un sistema de termoactivación estructural por geotermia, gracias al cual hemos logrado la certificación LEED Gold v4, acreditación sostenible otorgada por el **US Green Building Council** y reconocida a nivel internacional.

Hemos sido reconocidos como uno de los 101 Ejemplos Empresariales de Acción por el Clima 2021, una iniciativa de La Comunidad #PorElClima que pone en valor las acciones que aceleran la ambición climática del sector empresarial.

Análisis de materialidad

Para la elaboración del presente Informe, hemos llevado a cabo un análisis de los principales impactos de la compañía en materia ambiental, social y de buen gobierno, en línea con los requerimientos exigidos en la Ley 11/2018 y las directrices del estándar de reporte GRI.

Este estudio culmina con la elaboración del Análisis de Materialidad del Grupo, un documento clave que nos permite identificar los riesgos y aspectos no financieros más relevantes en la compañía, en línea con las **necesidades y expectativas de los grupos de interés**. De esta forma, determinamos los asuntos materiales en los que debemos centrarnos para avanzar en nuestra estrategia de sostenibilidad, estableciendo una clara hoja de ruta a seguir para gestionar adecuadamente los impactos no financieros.

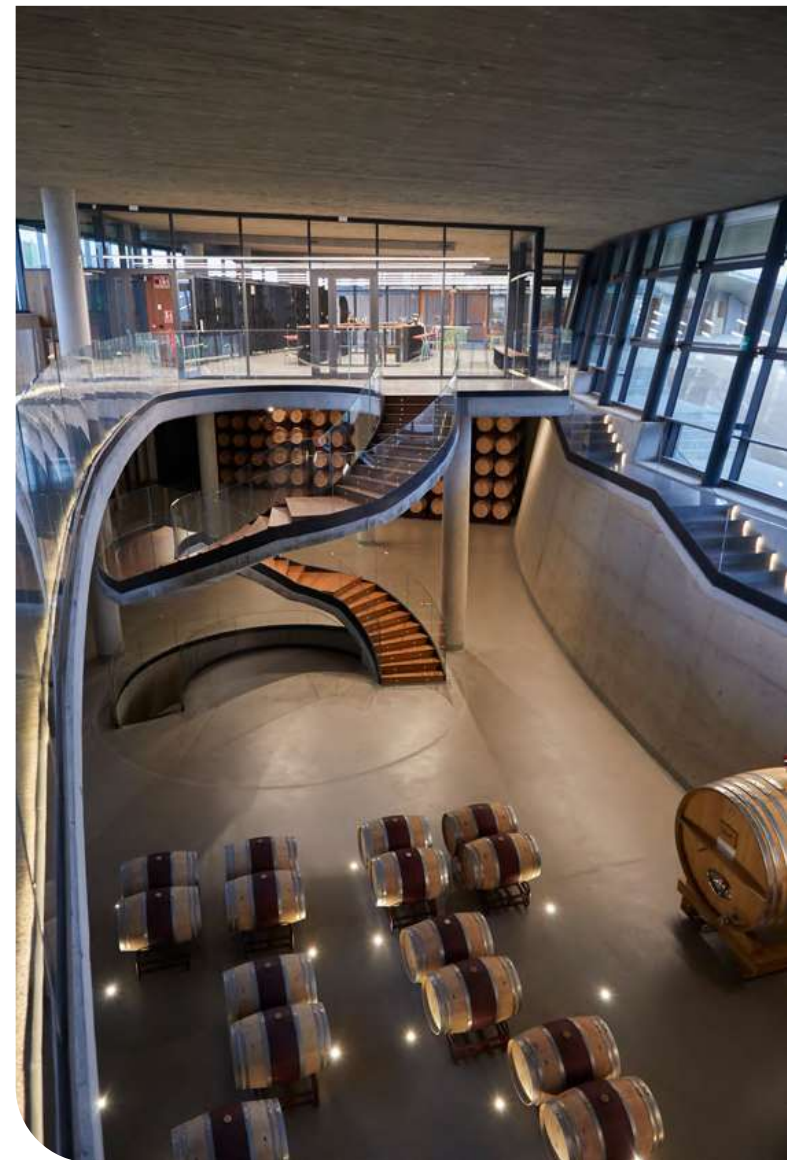
Para la identificación de los asuntos materiales, hemos utilizado una metodología basada en el **análisis de la información y documentación** existente,

así como en el estudio de los aspectos internos y externos que tienen relevancia en las actuaciones y decisiones de los grupos de interés y el nivel de impacto de dichos aspectos en la organización.

Entre las **referencias y factores** que hemos tenido en cuenta para la evaluación de los aspectos materiales, destacamos los siguientes:

- Consecuencias derivadas del impacto de la organización en la economía, el medio ambiente y/o la sociedad.
- Legislación, normativa, acuerdos internacionales o nacionales de importancia estratégica.
- Valores fundamentales, políticas, estrategias y sistemas de gestión operacional, objetivos y propósitos de la organización.
- Contribución al desarrollo sostenible.
- Retos futuros para el sector.

A fin de alinearnos con las exigencias y necesidades de nuestros grupos de interés, el análisis realizado se ha completado con la **participación de los principales responsables de la organización**, que han proporcionado información relevante sobre el grado de preocupación de las partes interesadas en relación con los riesgos no financieros identificados.

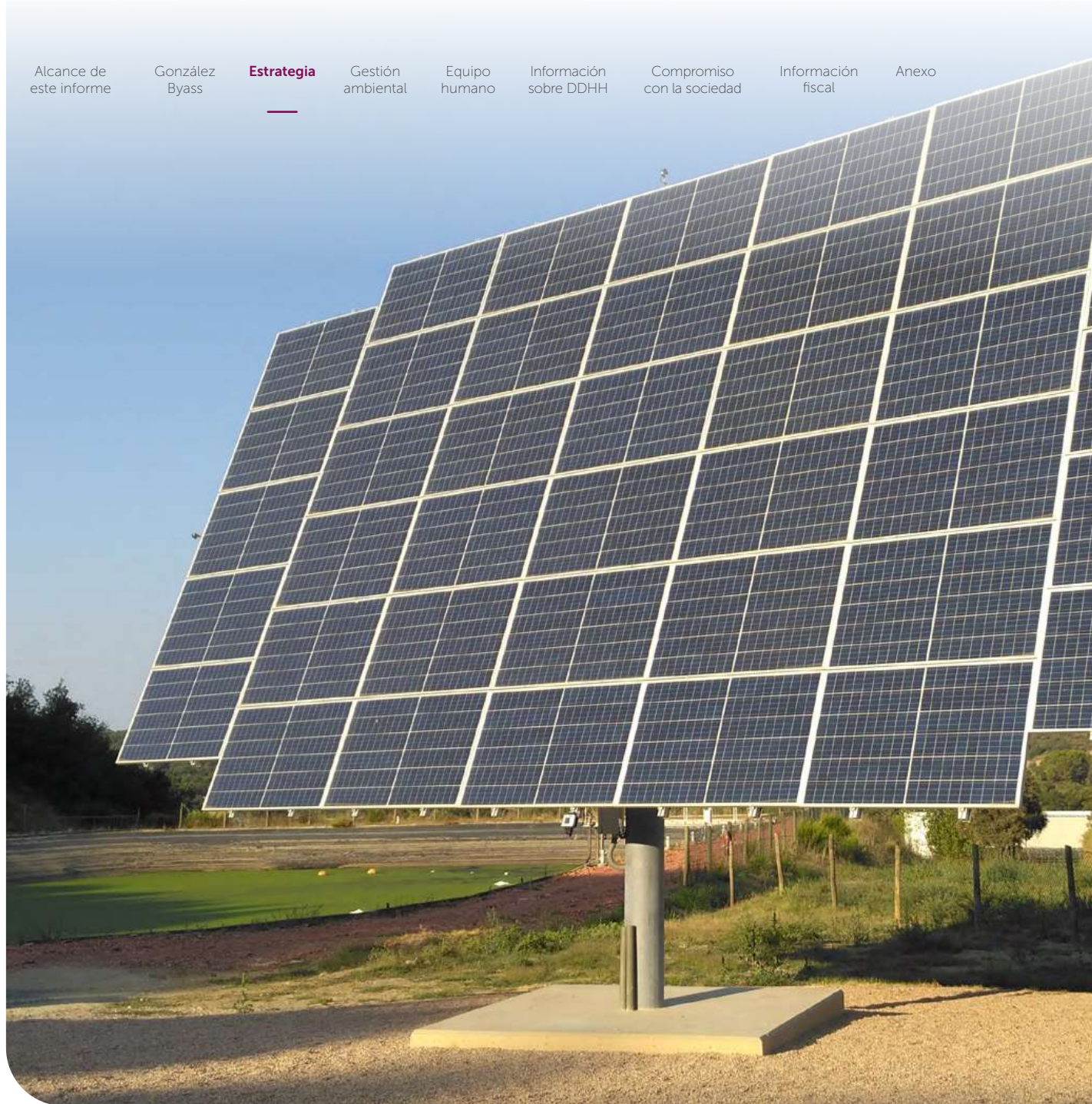


Además, para la identificación de los asuntos materiales, se han tenido en cuenta dos aspectos fundamentales:

- La importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales desde la perspectiva interna.
- El impacto de las decisiones de los grupos de interés en base a sus intereses y expectativas.

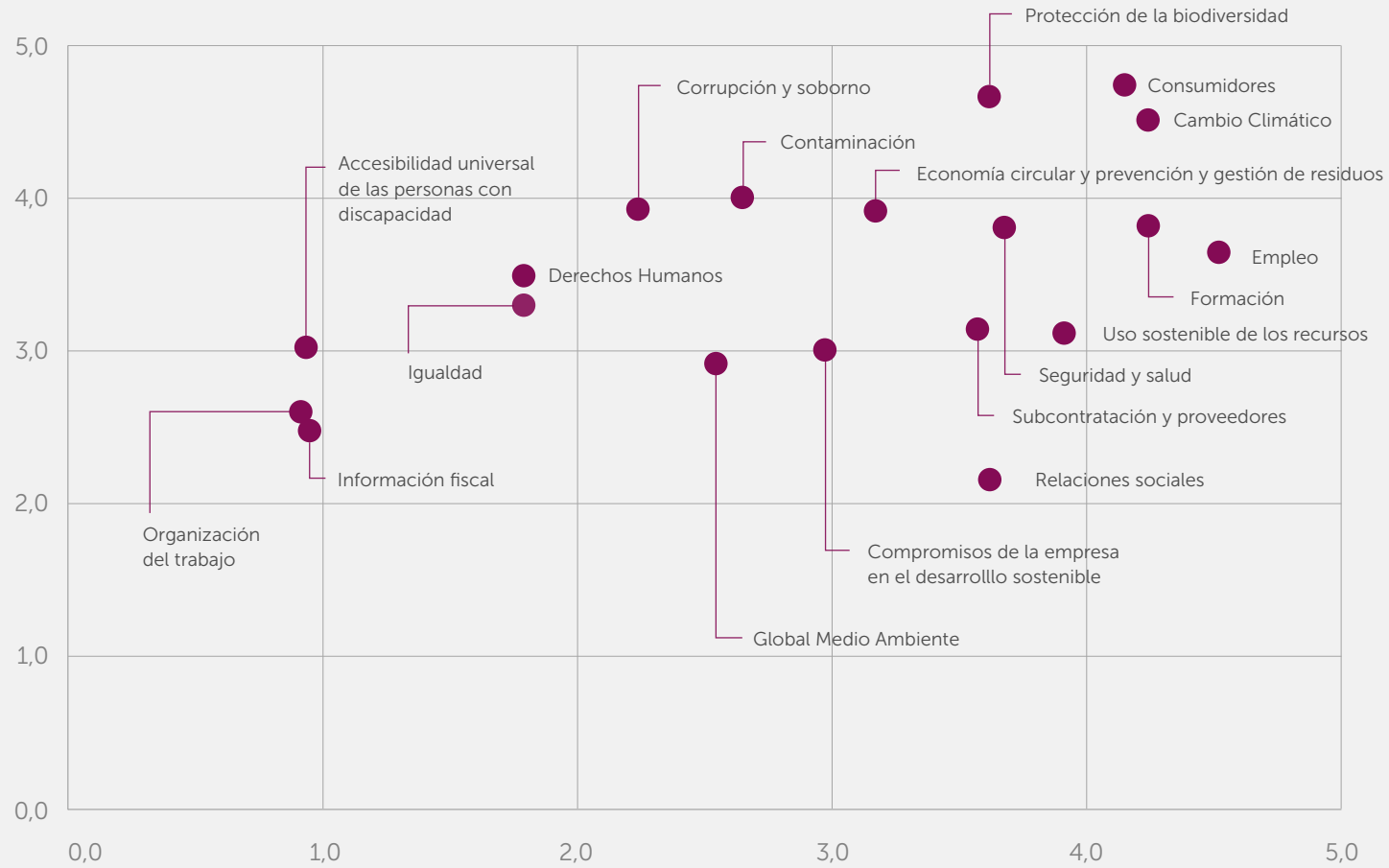
Por otro lado, el análisis realizado se ha elaborado tomando como referencia los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** definidos por Naciones Unidas como parte de su Agenda 2030. Se trata de un compromiso internacional para hacer frente de forma conjunta a los desafíos ambientales, sociales y económicos actuales, y contribuir a la protección del planeta y el bienestar de la sociedad.

En González Byass, somos conscientes de la necesidad **de contribuir a la consecución de los ODS** y nos comprometemos a trabajar en ellos, centrándonos en aquellos que tienen una especial relevancia dada la actividad que realizamos:



Matriz de materialidad

Influencia en las evaluaciones y decisiones de grupos de interés



Importancia de impactos económicos, ambientales y sociales

Los aspectos materiales de González Byass



Cuestiones medioambientales

Cambio climático

En este aspecto, cabe destacar la gestión del riesgo asociado al cambio climático, como los fenómenos meteorológicos extremos, y la transición hacia una economía baja en carbono. Adicionalmente, consideramos también el riesgo de tipo regulatorio, por modificaciones de la normativa agroalimentaria para afrontar el riesgo del cambio climático.

Consumo de materias primas y uso sostenible de los recursos

Es imprescindible llevar a cabo un uso responsable y eficiente de recursos limitados e imprescindibles para la actividad de González Byass, como es el agua.

Protección de la biodiversidad

Resulta muy importante gestionar y vigilar el impacto ambiental de nuestras actividades en el entorno y especialmente en áreas protegidas.



Cuestiones sociales y relativas al personal

Gestión del equipo humano

En González Byass resulta prioritario asegurar una adecuada gestión del personal, para lograr la captación y retención del talento y garantizar la igualdad y no discriminación, la conciliación laboral y la adecuada organización del trabajo.

Formación

Promovemos el conocimiento y la cultura del vino de Jerez para que nuestros clientes y consumidores puedan disfrutar de sus vinos de forma responsable, acercando la esencia, pasión e historia de nuestros productos.

Salud y seguridad

Garantizar la prevención de daños a clientes y empleados, así como asegurar un entorno laboral seguro y saludable, es de gran importancia en nuestra compañía.

Usuarios y consumidores

Trabajamos para lograr una adecuada protección de los derechos de consumidores y usuarios, evitando cualquier impacto negativo asociado a una falta de información y transparencia en los productos que elaboramos y comercializamos.



Buen Gobierno

Ética empresarial

Mantener altos estándares de ética empresarial resulta prioritario para nosotros, por lo que trabajamos para garantizar la prevención de la corrupción y las prácticas desleales.

Transparencia y fiabilidad en la información

Nos esforzamos por asegurar la publicación de información transparente y rigurosa, impulsando una gobernanza responsable.



Gestión de riesgos

En Gonzalez Byass, contamos con un **Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos** que nos permite identificar y analizar los potenciales impactos asociados a nuestra actividad empresarial y adoptar las correspondientes medidas de mitigación y adaptación. De esta forma, adecuamos la estrategia corporativa y la toma de decisiones a dichos riesgos para lograr mejorar la rentabilidad y conseguir los objetivos estratégicos marcados.

Este sistema de riesgos se basa en la metodología COSO II y está integrado por los siguientes elementos:

- **Mapa de riesgos**, clasificados en función de la tipología y características, para lo cual realizamos un análisis que nos permita determinar la probabilidad de ocurrencia y el impacto que éste tendría en el negocio.
- **Identificación de controles existentes**, para definir el grado actual de respuesta en la organización que permiten mitigar o eliminar los riesgos definidos.
- **Planes de acción y medidas correctoras**, en las que determinamos las actuaciones necesarias para reducir aún más la probabilidad de ocurrencia del riesgo y mejorar el grado de control.

La elaboración del referido sistema de riesgos corresponde al **Departamento de Auditoría Interna** de la compañía, que se encarga de la adecuada coordinación, supervisión y vigilancia del sistema, en colaboración con las áreas corporativas. Así, conseguimos mantener un adecuado control y actualización de los posibles riesgos que puedan impactar en el negocio.

Igualmente, cabe destacar que, en la elaboración de nuestro sistema de riesgos, incluimos también aquellos de **carácter no financiero** que puedan

resultar relevantes para la organización, en línea con los aspectos materiales identificados en nuestro Análisis de Materialidad.



04

Gestión ambiental

Abordamos los retos ambientales transformándolos en oportunidades que nos permitan contribuir de forma positiva a nuestro entorno, fundamental para que podamos continuar ofreciendo vinos de calidad.





Modelo de gestión ambiental

En González Byass, somos conscientes de la importancia de contribuir con nuestras actuaciones a mitigar los efectos del cambio climático en nuestros viñedos. Para ello, impulsamos aspectos clave como la optimización de los recursos naturales utilizados, el uso de energías renovables o la protección de la biodiversidad.

Los compromisos en la materia que asumimos se recogen en nuestra **Política de Calidad y Medio Ambiente**, donde reflejamos los principios fundamentales que guían la actuación ambiental de la compañía, basados principalmente en la adopción de las medidas necesarias para proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación. Esta Política está en línea con nuestro **Sistema**

Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en las normas ISO 9001 e ISO 14001, que avalan el compromiso de la organización de cumplir con la legislación aplicable, así como asegurar una mejora continua en la gestión y el desempeño ambiental.

Además, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos fijados en materia de sostenibilidad, nuestras bodegas cuentan con una serie de **certificaciones**.

A través del Plan "5+5 Cuidando el Planeta", centramos nuestros compromisos ambientales en el **fomento de técnicas de agricultura sostenible y tratamientos biológicos**, así como en la **recuperación y protección de especies autóctonas de cada zona**.

Certificaciones que avalan nuestro compromiso ambiental

- **Wineries for Climate Protection**, primera y única certificación específica para el sector del vino en materia de sostenibilidad ambiental desarrollada por la Federación Española del Vino (FEV).
- **Vino de la Tierra de Castilla y Cádiz** (IGP – Indicación Geográfica Protegida).
- **Certificación de producción de vino ecológico.**
- **Certificación vegetariana V-Label.**
- **Código de Sostenibilidad de Vinos de Chile**, donde se certifica la incorporación de prácticas sostenibles en las empresas vitivinícolas.
- **Etiqueta de comercio justo Fair for Life.**
- **Certificación de producción integrada del cultivo de la vid.**
- **Certificación de cultivo de la vid ecológico.**
- **Certificación de importaciones de productos ecológicos.**



Nuestra nueva bodega de Beronia Rioja ha sido la primera del mundo en obtener la certificación de construcción sostenible LEED V4 BD+C:NC (Liderazgo en Eficiencia Energética y Diseño Sostenible) y LEED Gold otorgada por el US Green Building Council.





La bodega de Beronia se ha convertido, como avala la certificación LEED obtenida, en **una de las más eficientes y sostenibles del mundo**, con un revolucionario sistema de aprovechamiento de la energía geotérmica e innovadoras tecnologías como el sistema "Cleanwood".

Además, uno de nuestros objetivos clave en materia ambiental es impulsar la **viticultura sostenible**. Estamos trabajando para incrementar progresivamente la producción integrada y el cultivo ecoló-

gico en los viñedos, con el fin de minimizar el uso de fertilizantes y productos fitosanitarios, mejorar la eficiencia productiva y favorecer un uso responsable de los recursos naturales.

En este sentido, cabe destacar que hemos incrementado ligeramente, en concreto un 3%, la superficie de viñedos donde llevamos a cabo una **producción integrada**, es decir, aquella en la que combinamos productos agroquímicos compatibles con el medio ambiente para el control de plagas y

enfermedades, con el uso de técnicas tradicionales. En concreto, del total de 1.969,42 hectáreas de cultivo con las que contamos, este tipo de producción se ha situado este año en un 44%, mientras que el porcentaje de viñedo convencional ha sido de un 36% y el ecológico de un 20%.

En definitiva, las actuaciones que llevamos a cabo se centran en reducir el impacto ambiental que generamos en cada una de las fases de producción de nuestros vinos, brandies y licores.

Nuestro compromiso ambiental en las distintas fases de producción (I)

Fase de cultivo



Riego

Impulsamos **técnicas de regadío eficientes** y sostenibles para asegurar un uso adecuado del agua, ya que se trata de un recurso limitado y valioso. Para ello, aplicamos sistemas como el de riego por el goteo y el riego enterrado, que permite una considerable reducción en el uso del agua, así como sensores de movimiento y mapas satélites para lograr una mayor eficiencia en los consumos.

Alternativas más sostenibles al uso de combustibles fósiles en maquinaria para el cultivo

Permiten reducir las emisiones de carbono que generamos. El objetivo es renovar progresivamente estos vehículos por opciones menos contaminantes.

Manejo del suelo

Trabajamos para prevenir la erosión del suelo y mejorar sus propiedades en los viñedos de secano. En el caso de nuestros viñedos de Jerez, utilizamos la técnica tradicional del “aserpiado”, que tiene entre sus funciones retener el agua de la lluvia, permitiendo así su **aprovechamiento y minimizando la erosión del suelo**.

En el resto de viñedos, procuramos evitar plantar en líneas de máxima inclinación para **reducir la erosión** y, en los casos que no se puede evitar, lo realizamos en praderas que eviten erosiones por agua.

Uso de fertilizantes y productos fitosanitarios

Promovemos la minimización en el uso de estos productos, ya que una utilización en exceso tiene un impacto negativo en el medio ambiente, pudiendo provocar la contaminación de las aguas y la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas.

Por ello, en González Byass llevamos a cabo una **viticultura de control** tanto para el viñedo tradicional como para el de producción integrada, monitorizando los niveles de fitosanitarios y fertilizantes utilizados para minimizar su uso. Asimismo, en la viticultura ecológica empleamos fertilizantes y fitosanitarios 100% naturales, promoviendo de

esta forma prácticas vinícolas más respetuosas con el medio ambiente.

Igualmente, cabe destacar los **proyectos de investigación** en los que hemos participado, como Gophytovid, enfocado en la optimización y reducción del consumo de fitosanitarios en cultivos, mejorando la eficacia y penetrabilidad de estos productos con el objetivo de reducir su uso en un 15%-20%.

Otra iniciativa destacada en I+D+I es la apuesta por la tecnología H30 para minimizar el uso de fitosanitarios.

Nuestro compromiso ambiental en las distintas fases de producción (II)



Fase de producción y embotellado

Nuestro objetivo es emplear progresivamente **materiales de packaging y envasados más respetuosos con el medio ambiente**, evitando en la medida de lo posible el uso de plásticos, reduciendo el peso de nuestras botellas de vidrio y promoviendo la reutilización y el reciclaje.



Fase de comercialización y distribución

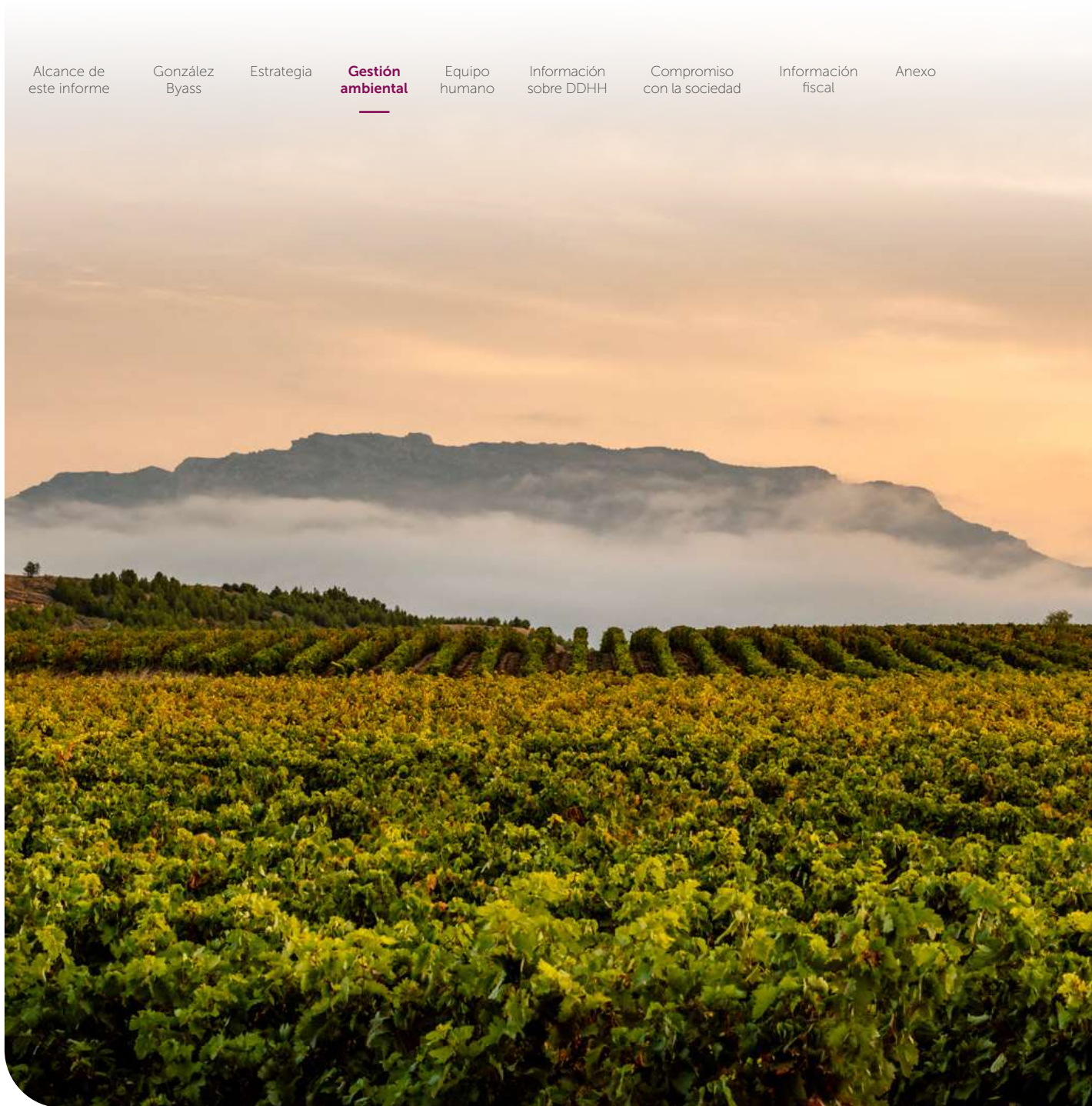
Utilizamos tanto nuestra **propia flota de vehículos como empresas de logística subcontratadas** para realizar el transporte de los productos hasta los diferentes puntos de venta, impulsando la movilidad sostenible mediante la renovación progresiva de nuestra flota por opciones menos contaminantes y la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.





En cuanto a la aplicación de **medidas para prevenir los riesgos ambientales** derivados de nuestra actividad, cabe destacar que a lo largo de este ejercicio hemos destinado un total de 1,9 millones de euros a este fin. Asimismo, disponemos de las correspondientes pólizas de seguros para cubrir las posibles contingencias económicas derivadas de los riesgos ambientales existentes.

Por otro lado, a fin de impulsar la sostenibilidad ambiental en nuestra organización, contamos con el **"GB Green Team"**, un grupo de trabajo integrado por representantes de diversas áreas de la compañía con el objetivo de promover e implementar nuestros compromisos de sostenibilidad y contribuir a la consecución de los ODS.





Reflejo de nuestro firme compromiso con la sostenibilidad es el reciente nombramiento en nuestra organización de **Victoria González-Gordon como Chief Sustainability Officer**, que permitirá impulsar aún más nuestros ambiciosos objetivos en materia de sostenibilidad.



Contaminación y cambio climático

En línea con nuestro compromiso de contribuir a la consecución del ODS 13 Acción por el Clima, en González Byass tenemos el firme propósito de afrontar el desafío del cambio climático, centrando las actuaciones que llevamos a cabo en **reducir al máximo las emisiones que generamos en el desarrollo de nuestra actividad.**

Ejemplo de este compromiso es la participación de la compañía en la iniciativa **“La Hora del Planeta”** organizada por WWF, donde nuestro icónico cartel de Tío Pepe dejó de iluminar en la Puerta del Sol de Madrid durante una hora. De esta forma, hemos colaborado en esta acción de impacto global creada con el objetivo de concienciar a la sociedad de los efectos del calentamiento global.

Cálculo de nuestra huella de carbono

Como primer paso para conocer el impacto ambiental de la compañía, desde 2013 **calculamos nuestra huella de carbono**, que mide la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos de forma directa o indirecta por nuestra actividad. A su vez, nos permite ser más conscientes del impacto que generamos, así como adoptar las medidas de mitigación correspondientes para reducir las emisiones de carbono.

Para realizar dicho cálculo, hemos tenido en cuenta las **emisiones directas** de GEI (Alcance 1) y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica (Alcance 2) durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022.

Además, a fin de asegurar la veracidad de los datos obtenidos en nuestro cálculo, hemos verificado el inventario de emisiones según la norma **ISO 14064** correspondiente al año natural 2020, inscribiéndolo en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAM). La verificación de la Huella de Carbono correspondiente al año 2021 esperamos obtenerla a lo largo del próximo año.

Para el cálculo de nuestra huella, contamos además con la herramienta **Greemko**, que nos

permite monitorizar y calcular de forma sencilla las emisiones en todos los centros productivos, así como realizar un adecuado seguimiento y gestión de los indicadores ambientales.

Como se puede observar, las emisiones de Alcance 1 representan un 84% de nuestra huella de carbono, una proporción similar a la del año anterior.

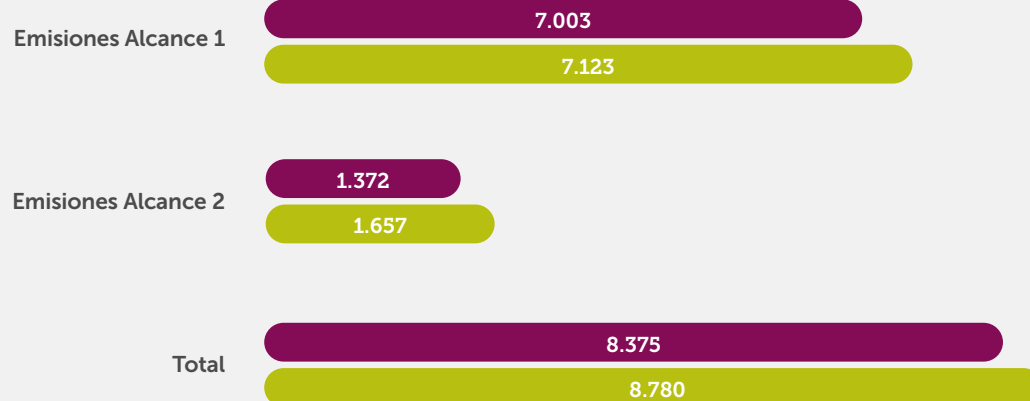
Además, estamos muy orgullosos de haber logrado a lo largo de estos años ir **reduciendo**

nuestra huella de carbono progresivamente a través, principalmente, de la apuesta por el desarrollo de las energías renovables. En concreto, en las bodegas de Jerez hemos conseguido en menos de diez años rebajar en más de la mitad las emisiones directas de carbono, completando este hito con otras iniciativas en favor de la biodiversidad de nuestros viñedos, la comunidad, la cultura y el conocimiento de los vinos de Jerez.

Nuestra huella de carbono (tCO₂ eq)

● 2022 ● 2021*

*Datos reexpresados a efectos de homogeneización.





Hemos conseguido **reducir ligeramente nuestra huella de carbono** con respecto al año anterior, disminuyendo las emisiones tanto de Alcance 1 como de Alcance 2.

Impulso a la eficiencia energética y las energías renovables

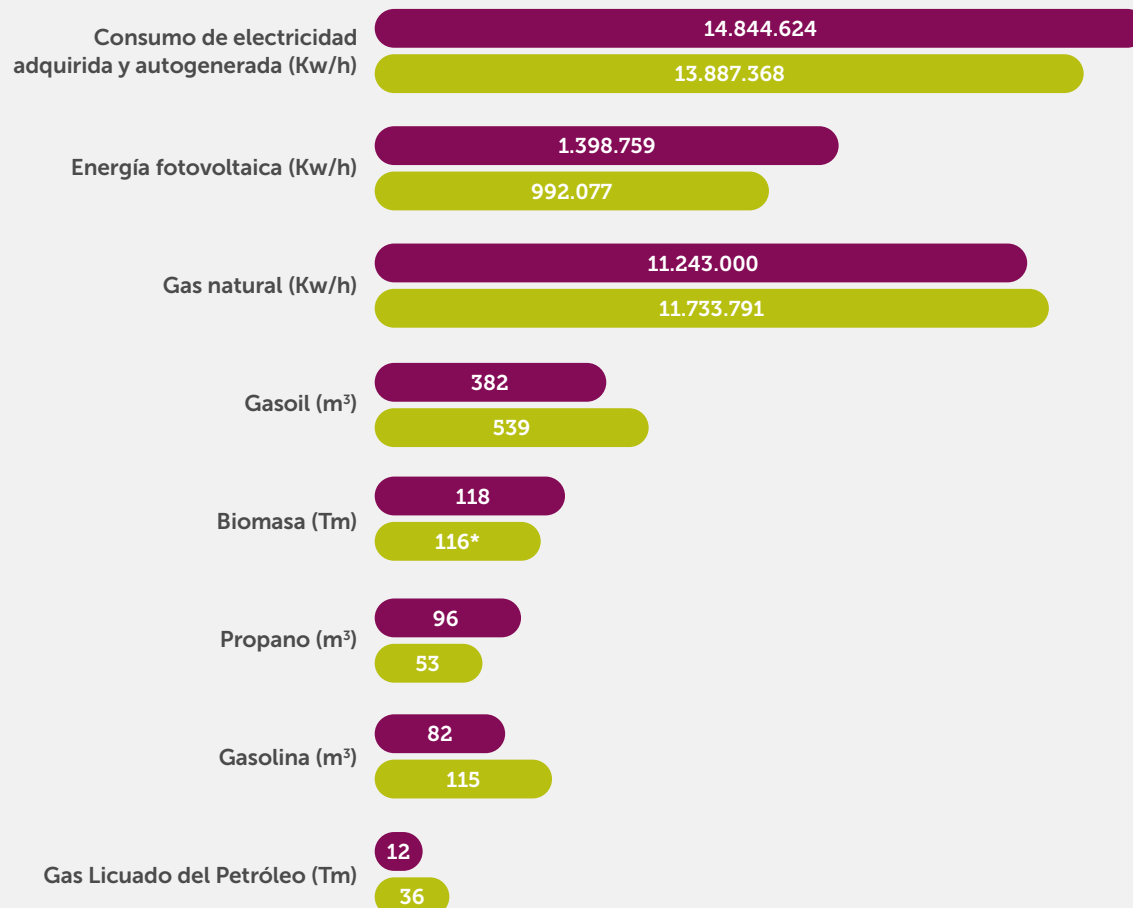
En González Byass tenemos el compromiso de lograr un **óptimo uso y gestión de la energía**, que contribuya a reducir nuestras emisiones de Alcance 2, derivadas del consumo eléctrico proveniente de la maquinaria e instalaciones que utilizamos en los diferentes centros productivos.

A continuación, mostramos la **evolución de nuestros consumos** de energía en González Byass a lo largo de este año y del año anterior.

Nuestros consumos de energía

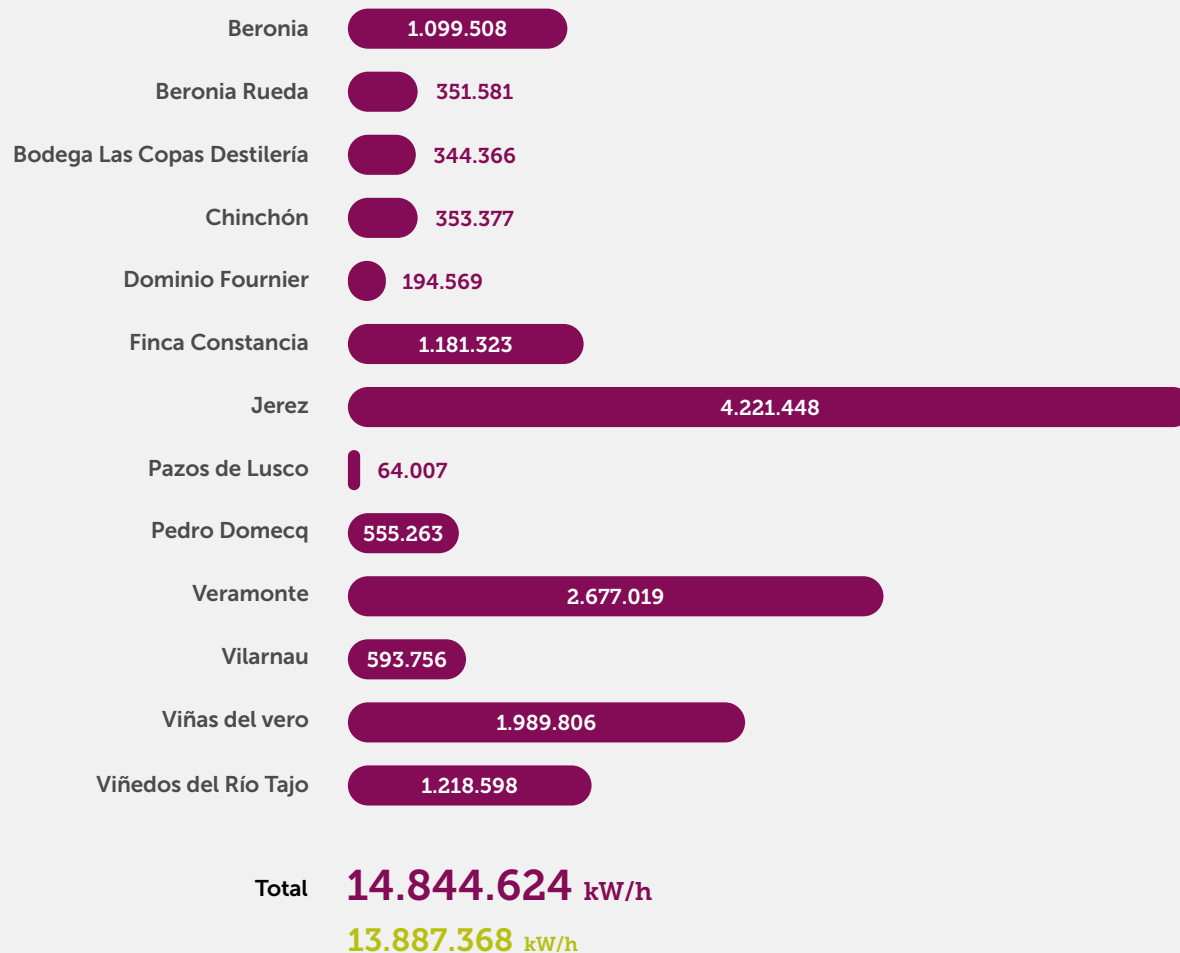
● 2022 ● 2021

*Datos reexpresados a efectos de homogeneización.

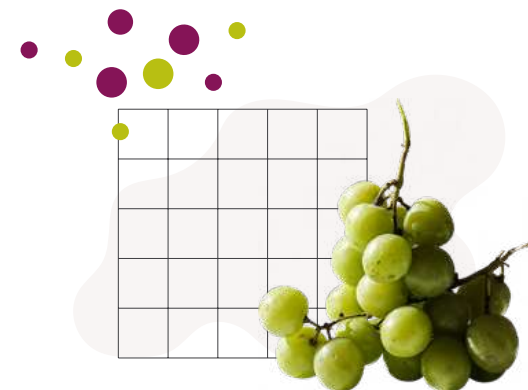


Consumo de energía eléctrica por instalaciones en 2022 (kW/h)

● 2022 ● 2021



Como puede observarse, el consumo de electricidad ha experimentado un ligero incremento del 6,8% con respecto al año anterior, derivado del aumento de la actividad productiva, que se había visto reducida el año anterior a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.



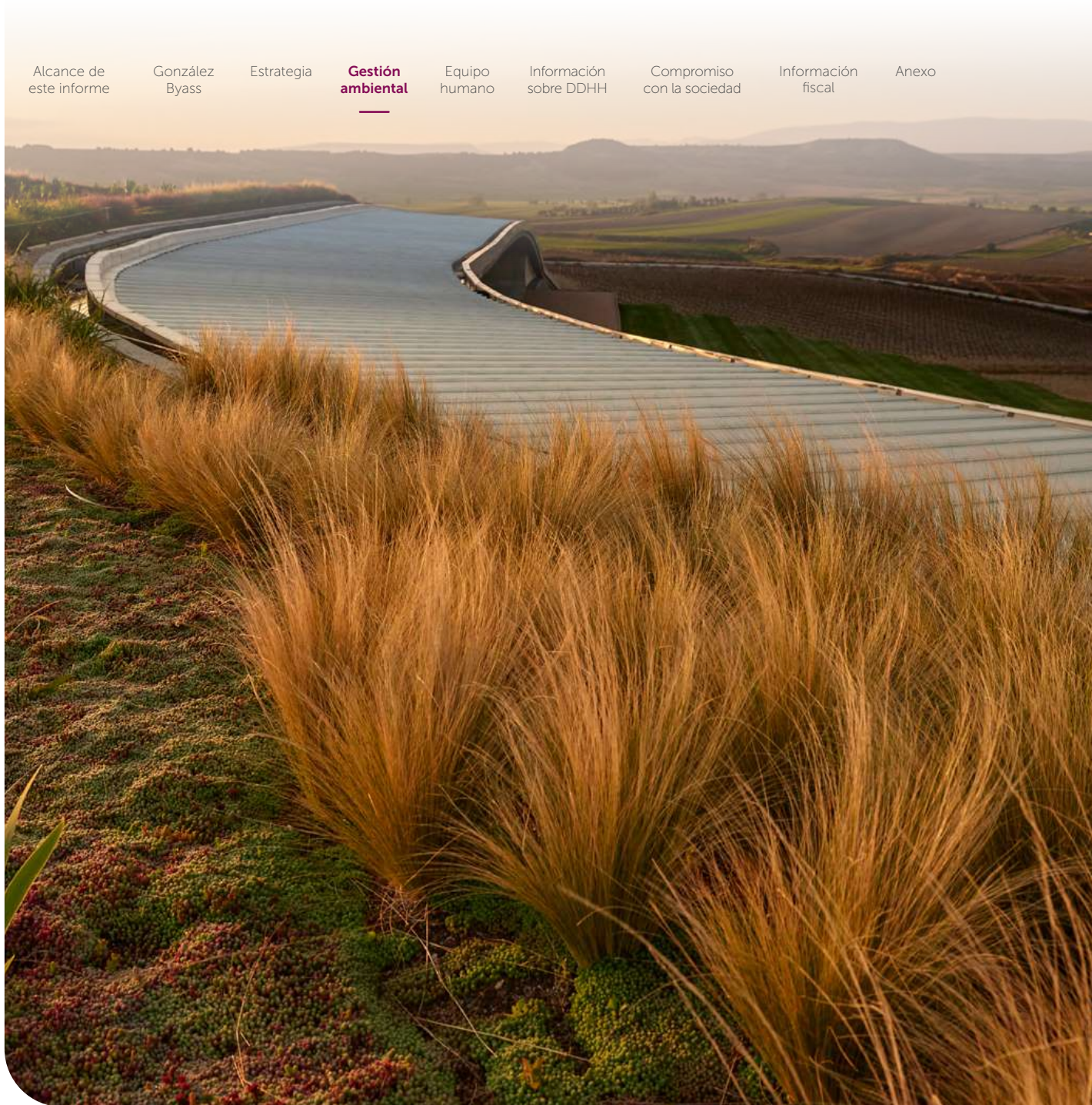
El 79% de la energía que consumimos en nuestros centros es de origen renovable, habiendo aumentado en un 7% con respecto al año anterior.

Por ello, a fin de reforzar nuestro compromiso de **impulso de la eficiencia energética**, llevamos a cabo diversas acciones entre las que destacamos:

- Implantación del **sistema de iluminación LED** en los distintos centros productivos, que permite un elevado ahorro energético.
- Instalación de **cubiertas con capacidad aislante** en los techos de los centros productivos, con el objetivo de reducir el uso de los equipos de calefacción y refrigeración, disminuyendo de esta forma el consumo eléctrico.
- **Aislamiento del circuito de calentamiento del agua** en el proceso de destilación a través del poder calorífico de las vinazas. Esto permite reducir el consumo eléctrico y de combustible, logrando aumentar la temperatura del agua utilizada en otras fases del proceso productivo.

Asimismo, reflejo de nuestra apuesta por **impulsar las energías renovables**, hemos logrado incrementar significativamente nuestros consumos de energía fotovoltaica con respecto al año anterior.

Además, en nuestros centros de España el 100% de la energía eléctrica que consumimos es de origen renovable. De esta forma, avanzamos hacia el ambicioso objetivo de ser **Net Zero Emissions en 2050**.



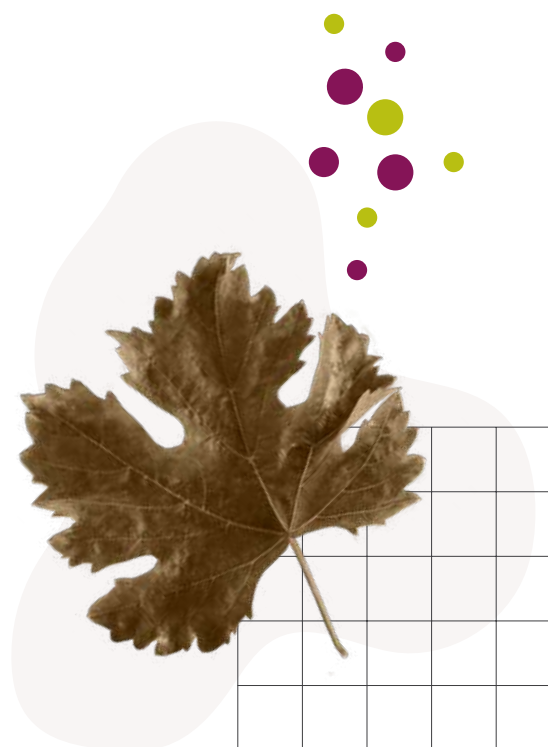
Con el propósito de reducir nuestro consumo energético y lograr una mayor independencia energética, hemos instalado 10 nuevos parques solares en algunas de nuestras bodegas y plantas productivas de España y México.

Esta nueva instalación se suma a las ya existentes en nuestra organización, dado que contamos con **parques fotovoltaicos de autoconsumo** en las bodegas de Finca Constancia, Jerez, Viñas del Vero, Bodegas Las Copas Destilería, Beronia Rueda, Vilarnau, Pedro Domecq y Beronia en La Rioja.

En este sentido, cabe destacar la distinción que ha recibido el proyecto Winesolar en el Start-up Challenge organizado por Iberdrola, en el que hemos participado junto con Esgeo y PV Hardware. Se trata de una iniciativa que permite combinar de forma sostenible el viñedo con la producción

fotovoltaica, mejorando de esta forma la eficiencia y competitividad de las instalaciones, el aprovechamiento del terreno y la defensa de la biodiversidad.

Además del uso de la energía fotovoltaica, en González Byass contamos también con **otras energías renovables** que nos permiten avanzar hacia una sociedad baja en carbono:



- **Geotermia:** en nuestra bodega de Beronia somos un referente en el mundo del vino por el sistema de geotermia y termoactivación que utilizamos, que nos permite dejar de emitir 5,82 Tm de CO₂ en calor y 1,8 Tm en frío.
- **Hidrógeno verde:** en nuestra bodega de Viñas del Vero generamos de forma innovadora hidrógeno a partir de la técnica de hidrólisis de agua accionada por el excedente generado por la energía renovable. El hidrógeno obtenido permite propulsar vehículos empleados para labores agrícolas, con lo que evitamos la emisión de 156 g de CO₂ por cada 100 km recorridos.
- **Biomasa:** utilizamos el poder calorífico de la biomasa en nuestras bodegas de Beronia, en la D.O. Jerez, en la D.O. Rueda y en Vilarnau.
- **Energía térmica solar:** aprovechamos este tipo de energía no contaminante en nuestras bodegas de González Byass en la D.O. Jerez y Beronia en la D.O.Ca. Rioja.
- **Aerotermia:** empleamos la aerotermia en nuestra bodega de Beronia, aprovechando la energía contenida en el aire exterior a través un sistema de bombas que permite climatizar los lugares comunes de la bodega.

Movilidad sostenible

Como parte de nuestro compromiso de impulsar la movilidad sostenible, renovamos progresivamente la flota de vehículos de González Byass, contando con **48 vehículos híbridos y 2 vehículos eléctricos**, que representan el 56% de nuestra flota y nos permiten reducir las emisiones directas generadas. Además, disponemos de un prototipo de vehículo para el viñedo propulsado con hidrógeno en la bodega de Viñas del Vero.

Asimismo, hemos puesto a disposición de empleados, clientes y proveedores, **puntos de recarga de vehículos eléctricos gratuitos** en 12 de nuestras bodegas de España, promoviendo así el uso de electricidad renovable para la movilidad sostenible.

Nuestro plan de movilidad eléctrica sostenible ha sido reconocido como uno de los "101 Ejemplos Empresariales #PorElClima" de 2021 seleccionados por la "Comunidad #PorElClima".



Economía circular, prevención y gestión de residuos

En González Byass, somos conscientes de que la economía circular supone una oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible en nuestra organización, favoreciendo la eficiencia en el uso de los recursos y la minimización de residuos.

De esta forma, basándonos en el **aprovechamiento y optimización** de las materias primas que utilizamos, llevamos a cabo diversas actuaciones que refuerzan nuestra apuesta por la circularidad:

- **Producción de compost** en las Bodegas de Viñas del Vero y Veramonte a partir de los residuos generados durante el proceso productivo.

- Uso de los residuos orgánicos generados durante el proceso productivo en la Bodega de Jerez para la **caldera de biomasa**.
- Sustitución de la cinta de plástico utilizada para paquetería por **una de papel** en el centro de Vilarnau.
- **Reciclaje del 100% de los residuos** de papel, cartón, vidrio y plástico generados en todos nuestros centros.

Asimismo, implementamos diversas medidas para **reducir el peso de los envases y embalajes** que utilizamos, principalmente del vidrio, que nos permitirá disminuir significativamente la generación de residuos. Entre las acciones que estamos realizando para conseguir este objetivo, destacamos las siguientes:

- **Reducción del peso de la botella MOM**, en concreto, 100 gramos de vidrio por cada botella. A través de esta iniciativa, hemos logrado emplear 4.828 Kg menos de vidrio y evitar la generación de 5,42 Tn de CO₂.
- Reducción del peso de la línea de Vilarnau por el uso del **"Sleeve con cremallera"**, que supone el ahorro de un gramo de plástico por cada botella.
- **Reducción del uso de plástico film** por palet en la bodega de Vilarnau.

- **Reducción del peso de la botella de Beronia Reserva**: En concreto, 50 gramos de vidrio por cada botella. A través de esta iniciativa, se ha logrado reducir 37,5 toneladas de vidrio y evitar la generación de 40,37 toneladas de CO₂.





Por otro lado, estamos trabajando para poner en marcha nuevas medidas que permitan **reducir el uso de materiales contaminantes y la generación de residuos**, como son:

- **Disminución de tinta** por cambio de color en la categoría de vinos VORS en el centro de Jerez.
- **Uso de madera y corcho** en el tapón de la gama VORS, evitando así el uso del plástico.
- Implantación de **cápsulas de bioplástico** en las botellas de la Bodega de Vilarnau, elaboradas a base de productos renovables como la caña de azúcar.

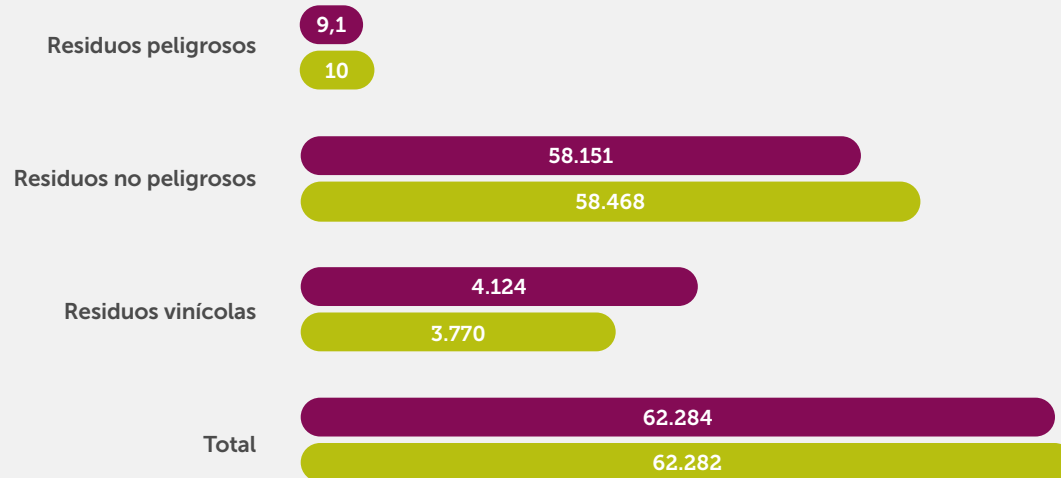
- **Utilización de polipropileno** en sustitución del poliestireno en los tapones de las botellas del resto de la gama Soberano, ya que se trata de un material más respetuoso con el medio ambiente.
- **Eliminación del aluminio** de los estuches cilíndricos de la gama VORS, pasando a ser íntegramente de cartón.

- **Reciclaje de todo el papel** soporte de etiquetas en la bodega de Vilarnau.

A continuación, detallamos el **volumen de residuos** que hemos generado en González Byass a lo largo de este ejercicio fiscal que, como podemos observar, se mantiene en cifras muy similares a las del año anterior.

Generación de residuos (Tn)

● 2022 ● 2021



Cabe igualmente destacar que **valorizamos el 99% de los residuos** que generamos en el desarrollo de nuestras actividades, de forma que puedan ser aprovechados para otros usos.

Además, a fin de asegurar el adecuado tratamiento y gestión de los residuos, contamos con **gestores autorizados** que se encargan de la recogida y correcta eliminación de aquellos residuos que no pueden ser reutilizados o aprovechados para otras funciones.

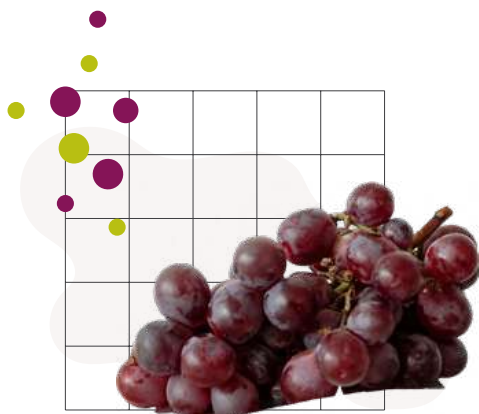
Para el caso de los residuos de envases de fitosanitarios, utilizamos el **sistema integrado de gestión SIGFITO**, que asegura el adecuado tratamiento ambiental de este tipo de residuos. Además, la retirada de los elementos lumínicos la realizamos a través de **AMBILAM**, que garantiza un adecuado sistema de recogida y tratamiento de residuos de lámparas y luminarias. En cuanto a los envases de vidrio que generamos, colaboramos con **Ecovidrio**, entidad sin ánimo de lucro encargada del transporte y reciclaje de estos envases en España.

Por último, cabe resaltar que debido a la actividad que desarrollamos, en la que aprovechamos y reutilizamos las materias primas, subproductos y residuos que provocamos, la generación de **desperdicios alimentarios** no es significativa.



Uso sostenible de los recursos

Una de nuestras principales prioridades a nivel ambiental es asegurar un uso adecuado y responsable de los recursos que utilizamos en el desarrollo de la actividad. Para ello, aprovechamos y optimizamos las materias primas que utilizamos.



En González Byass, una de las materias primas más importantes que utilizamos para elaborar nuestros productos es la uva, empleando para ello **técnicas de cultivo sostenible** en las que se minimiza el uso de fitosanitarios y se mejora la eficiencia productiva. Asimismo, trabajamos para asegurar que nuestros proveedores de uva compartan los mismos objetivos y compromisos a nivel ambiental.

En total, a lo largo de este año hemos utilizado para la elaboración de nuestros productos 29.153.952 kg de uva propia y 14.142.163 kg de uva comprada.

Por otro lado, contamos con una **destilería en Tomelloso** para la elaboración de alcohol que utilizamos para la producción de bebidas espirituosas y vinos de Jerez.

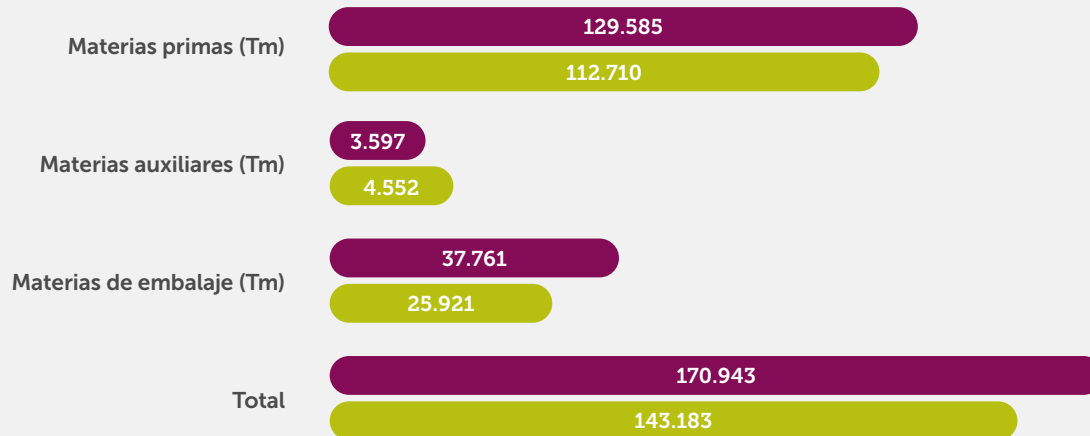
Igualmente, hacemos uso otras materias primas necesarias para la elaboración de nuestros productos, como botas y barricas, productos enológicos y materiales para el envasado y embalaje como etiquetas, tapones, botellas, cápsulas y cajas.

En el siguiente gráfico, mostramos el consumo de materias primas, auxiliares y de embalaje durante los ejercicios fiscales de 2022 y 2021.

Consumo materias primas

● 2022 ● 2021*

*Datos de 2020/2021 modificados tras un recálculo de los importes.





Consumo responsable del agua

Como parte de nuestro compromiso de asegurar un uso eficiente de los recursos que disponemos, en González Byass nos esforzamos por garantizar a través de una gestión sostenible el **máximo aprovechamiento** de un bien tan imprescindible y escaso como es el agua.

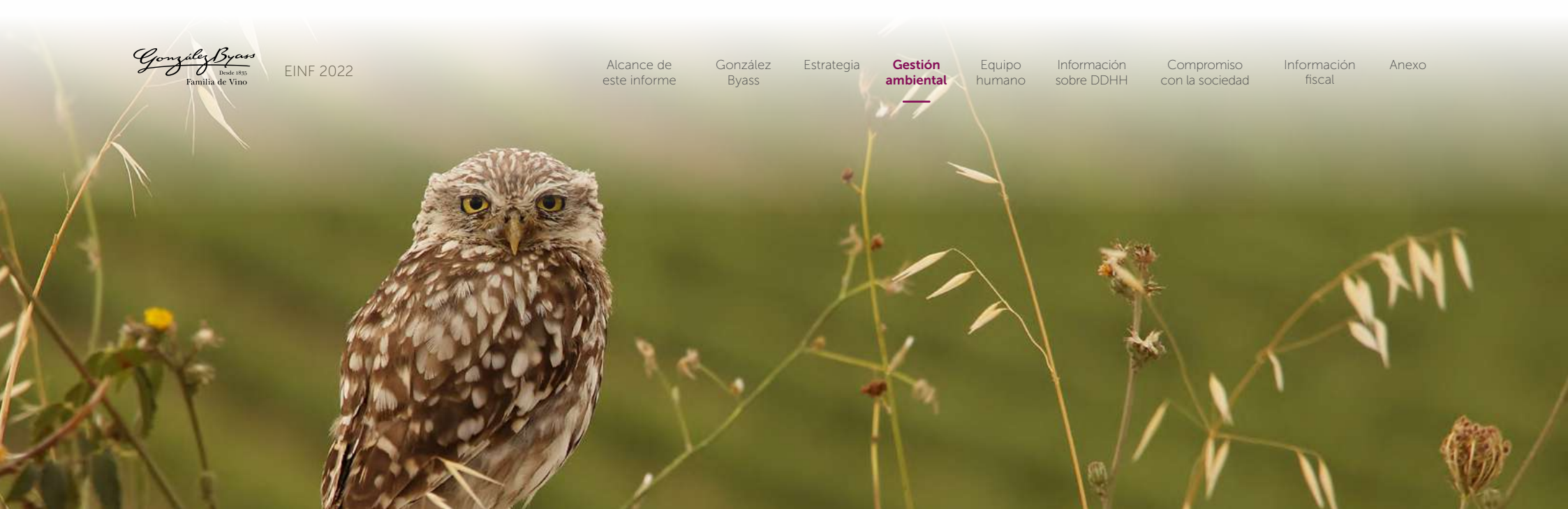
Nuestro objetivo es **emplear el agua estrictamente necesaria** para el desarrollo de la actividad, tanto en los sistemas de riego que utilizamos como en la limpieza de las instalaciones. Para ello, monitorizamos su consumo e identificamos medidas para lograr minimizar su uso.

Nuestro consumo de agua (m³)

● 2022 ● 2021

5.670.794

5.339.000



Entre las acciones que llevamos a cabo para lograr reducir y optimizar el consumo de agua utilizada, resaltamos las siguientes:

- **Instalación de una ecodpuradora en Chinchón**, que emplea un sistema ecológico y sostenible a través del que, sin consumir energía, depura el agua y elimina la producción de fangos y olores.
- **Empleo de técnicas de riego más eficientes en los viñedos**, regando únicamente cuando es estrictamente necesario y midiendo el estrés hídrico de la planta. Algunas de las técnicas utilizadas son el **riego enterrado** en Beronia Rueda, en el que se aplica agua a la zona del cultivo por debajo de la superficie del suelo o el **riego**

deficitario en Viñas del Vero, que consiste en la optimización de agua teniendo en cuenta las necesidades hídricas de la planta.

- **Circuitos de agua cerrados en bodega** en la refrigeración de los depósitos de fermentación o la esterilización de los filtros de embotellado, que evitan que se pierda y desaproveche.
- **Formación y concienciación a empleados**, a través de cursos y cartelería donde se promueve el uso responsable y el ahorro del agua.
- **Adquisición de una planta de Osmosis en Jerez y un nuevo equipo de potabilización** en Viñas del Vero para el aprovechamiento del agua.

- **Aprovechamiento del agua de la lluvia**, mediante el uso de balsas en las bodegas de Vilarnau, Finca Moncloa, Beronia Rueda y Pedro Domecq y uso de aljibes en Jerez, para el riego de viñas y jardines, así como el aprovechamiento del agua de lluvia en la nueva bodega de Beronia.
- **Reutilización del agua depurada para el riego de la viña en la bodega de Viñas del Vero**, a través del uso de energía renovable procedente de placas fotovoltaicas que sirven para alimentar las bombas de la depuradora. Además, con el excedente de esta energía producimos hidrógeno verde que utilizamos como combustible para un vehículo multiuso.

Protección de la biodiversidad

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, uno de los principales objetivos que perseguimos es dejar un mundo mejor a las siguientes generaciones, procurando mirar siempre al futuro con una visión a largo plazo.

En González Byass, somos conscientes de la importancia en nuestro sector de asegurar el mantenimiento de la biodiversidad y los ecosistemas, por lo que contribuimos a través de diversas actuaciones a **mitigar el impacto que generamos** en el uso del suelo, en línea con el ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres.

Para ello, nos centramos en el **cuidado de la tierra y el entorno** de nuestros viñedos, que alcanzan casi 2.000 hectáreas en nueve de las principales denominaciones de origen españolas, además de viñedos en Chile y México.





Hemos obtenido por quinto año consecutivo la insignia **"Best of the Best"** en nuestras bodegas de Viñas del Vero, la máxima distinción en los premios de "Travelers' Choice" de Tripadvisor, por nuestra propuesta enoturística centrada en la biodiversidad que envuelve los viñedos y la gastronomía local.

De esta forma, impulsamos la **agricultura y producción sostenibles** a través de la conservación y riqueza de nuestros viñedos, la minimización del uso de productos químicos y el uso responsable de los recursos naturales, incrementando progresivamente el cultivo ecológico y la producción integrada.

En esta línea, cabe destacar el importante trabajo realizado a través de **“Ángel de Viñas”**, un proyecto impulsado por González Byass y dirigido por la Universidad Politécnica de Madrid, que tiene como objetivo la conservación del patrimonio natural e histórico, así como la salvaguarda de la biodiversidad del entorno y el origen de vinos con rasgos singulares. La primera acción de este proyecto ha consistido en la recuperación de un viñado de 74 años de la D.O. Rueda.

**A través de “Ángel de Viñas”
buscamos rescatar, mantener
y conservar los viñedos viejos
de España.**



Nuestro propósito es seleccionar cada año tres viñedos singulares procedentes de cualquier rincón de la geografía vitícola española, para preservar su existencia, mantener su explotación y apoyar su divulgación.

Asimismo, estamos trabajando este año en un **proyecto de conservación de dos viñedos de Xarel.lo y Macabeo** localizados en Espiells, en el alto Penedés (Barcelona), de gran riqueza natural y vitícola. A través de estas dos parcelas, impulsamos la segunda acción de nuestro plan Ángel de Viñas, en colaboración con la Fundación González Byass

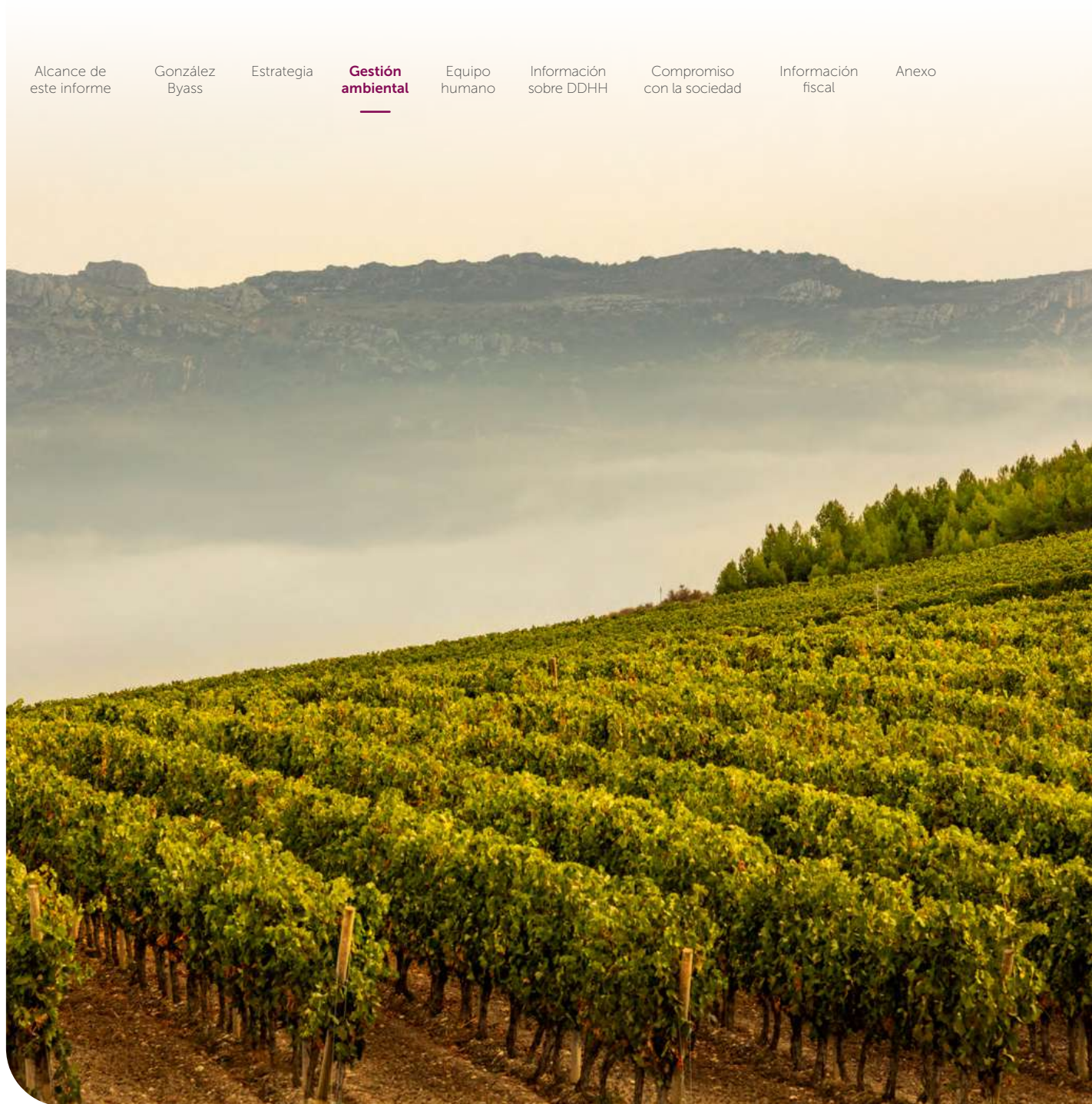
y el Grupo de Investigación de Viticultura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Por otro lado, llevamos a cabo una serie de acciones para asegurar el cuidado de nuestras tierras, viñedos y producción, así como favorecer la flora y fauna natural de la viña:

- **Siembra de lindes** en los viñedos de Finca Constanza a partir de una selección de semillas que permitan crear una cubierta vegetal que favorezca a los insectos polinizadores. De esta forma, logramos fomentar el desarrollo de

la flora y la fauna local y el control de plagas de forma natural.

- **Colaboración con GREFA** (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat) para la rehabilitación de la fauna autóctona en dos fincas ubicadas en el municipio de Rueda (Valladolid). Dicha colaboración ha consistido en la instalación de cajas nido sobre postes entre las cepas para potenciar la presencia de depredadores que actúan contra los roedores.
- **Recuperación de variedades autóctonas de vid** en peligro de desaparición en nuestros viñedos de Finca Moncloa y Viñas del Vero.
- **Proyecto “Vidas”**, asociado a la promoción de la biodiversidad, a través del cual se ha realizado, entre otras medidas, un itinerario alrededor de la bodega en el que se han colocado cajas nido para facilitar su anidación y promover la protección de las especies avícolas de la zona.
- **Proyecto del viñedo de DO Rueda** en colaboración con el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, para la elaboración de un vino de alta gama que contribuirá además de a la pervivencia del viñedo, a una economía social, circular y a la creación de valor añadido en la zona.



05

Equipo humano

Llegar hasta donde nos encontramos hoy en día es posible gracias a la implicación de nuestros grandes profesionales, a quienes cuidamos por ser el principal activo de González Byass.



Gestión del capital humano

En González Byass, estamos firmemente comprometidos con asegurar unas óptimas condiciones laborales a nuestros empleados que les permitan desarrollarse profesionalmente, impulsando su crecimiento personal y profesional.

Así, nos preocupamos por procurar su bienestar y desarrollo, alineándonos con el ODS 4-Educación de calidad y el ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico.

Cuidamos de nuestros empleados, tanto personal como profesionalmente, acompañándolos hacia un propósito común, para lo que nos apoyamos en la digitalización.

Nuestra Política de Recursos Humanos se basa en asegurar el cumplimiento de seis principios inspiradores



Meritocracia, garantizando el reconocimiento en base al mérito, talento o habilidad profesional.



Diversidad y tolerancia, promoviendo la multiculturalidad de nuestros colaboradores y estableciendo como eje fundamental de las relaciones el respeto y la tolerancia a cada uno de ellos.



Empresa global e internacional, reforzando el compromiso e implicación con el entorno.



Promoción interna, impulsando el talento y combinando la promoción vertical con la movilidad horizontal.



Discriminación positiva, analizando las particularidades de cada empleado y favoreciendo a aquellos que destaquen por sus características, méritos y aptitudes.



Fomento de la innovación y la creatividad, promoviendo el desarrollo de nuevas ideas que aporten valor a nuestros clientes.



Hemos impulsado un proyecto global para conocer la experiencia integral que viven los empleados en la compañía y poder identificar las áreas de mejora, creando un modelo de gestión basado en la plena satisfacción del empleado.

En base al diagnóstico realizado para conocer la experiencia del empleado, hemos definido un nuevo modelo de relación basado en cuatro pilares fundamentales:

Nuestra propuesta de valor al empleado

- **Continuous empowerment**, impulsando el desarrollo de nuestras personas, así como ideas innovadoras y las oportunidades para hacerlas realidad.
- **One team one family**, promoviendo la transparencia y confianza en toda la organización e impulsando la generación de lazos entre los equipos para la consecución de un objetivo común.
- **Agility**, fomentando la innovación y la tecnología para facilitar el trabajo diario y anticiparnos a las necesidades del cliente.
- **Feeling Good**, comprometiéndonos con el bienestar de nuestros empleados y el respeto y cuidado del medio ambiente y nuestro entorno.



En González Byass, contamos con una plantilla integrada por **1.009 profesionales**, que representa un incremento del 5% respecto al año anterior.

Distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional

2022

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	62	106	85	253	28	29	15	72	325
Dirección General, Administración y otros	27	45	38	110	53	62	37	152	262
Personal de Viñas	43	66	107	216	5	9	11	25	241
Red Comercial	14	54	46	114	19	35	13	67	181
Total	146	271	276	693	105	135	76	316	1.009

2021

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	66	68	121	255	22	22	17	61	316
Dirección General, Administración y otros	21	33	41	95	33	39	57	129	224
Personal de Viñas	39	61	124	224	4	11	11	26	250
Red Comercial	31	32	48	111	16	30	14	60	171
Total	157	194	334	685	75	102	334	276	961

Distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional por país

España

2022

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	49	86	77	212	19	19	13	51	263
Dirección Gral, Administración y otros	18	28	28	74	34	42	30	106	180
Personal de Viñas	34	41	63	138	2	3	4	9	147
Red Comercial	5	26	35	66	2	10	8	20	86
Total	106	181	203	490	57	74	55	186	676

2021

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	47	45	114	206	9	13	13	35	241
Dirección Gral, Administración y otros	17	17	35	69	18	25	53	96	165
Personal de Viñas	28	35	87	150	3	4	1	8	158
Red Comercial	17	10	39	66	2	6	11	19	85
Total	109	107	275	491	32	48	78	158	649

México

2022

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	9	9	5	23	6	2		8	31
Dirección Gral, Administración y otros	7	14	4	25	11	13	1	25	50
Personal de Viñas	0	1	2	3	0	0	1	1	4
Red Comercial	8	15	1	24	14	10	0	24	48
Total	24	39	12	75	31	25	2	58	133

2021

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	11	12	5	28	9	4	0	13	41
Dirección Gral, Administración y otros	3	10	2	15	10	6	1	17	32
Personal de Viñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Red Comercial	11	14	1	26	11	5	0	16	42
Total	25	36	8	69	30	15	1	46	115

Distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional por país

Chile

2022

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	4	11	3	18	3	8	2	13	31
Dirección Gral, Administración y otros	0	1	5	6	3	2	2	7	13
Personal de Viñas	9	24	42	75	3	6	6	15	90
Red Comercial	0	3	0	3	1	6	3	10	13
Total	13	39	50	102	10	22	13	45	147

2021

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	8	11	2	21	4	5	4	13	34
Dirección Gral, Administración y otros	0	3	2	5	2	2	0	4	9
Personal de Viñas	11	26	37	74	1	7	10	17	92
Red Comercial	0	3	0	3	0	10	1	11	14
Total	19	43	41	103	7	24	15	46	149

Resto de centros

2022

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección Gral, Administración y otros	2	2	1	5	5	5	4	14	19
Personal de Viñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Red Comercial	1	10	10	21	2	9	2	13	34
Total	3	12	11	26	7	14	6	27	53

2021

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	35-50	> 50	Total	< 35	35-50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección Gral, Administración y otros	1	3	2	6	3	6	3	12	18
Personal de Viñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Red Comercial	3	5	8	16	3	9	2	14	30
Total	4	8	10	22	6	15	5	26	48

En cuanto a la tipología de contratos, cabe destacar que la mayor parte de estos son contratos indefinidos, en concreto un 70%.

Promedio anual de empleados por tipología de contrato desagregado por género y edad para el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022

Categoría edad	Hombres			Mujeres			Total general
	Fijos	Temporales	Total	Fijos	Temporales	Total	
<35	55	69	124	59	32	90	215
>35 <50	200	55	255	108	18	126	381
>50	205	54	258	61	12	73	332
Total	460	178	638	227	62	289	927

Promedio anual de empleados por tipología de contrato desagregado por género y edad para el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2021

Categoría edad	Hombres			Mujeres			Total general
	Fijos	Temporales	Total	Fijos	Temporales	Total	
<35	57	66	123	56	19	75	198
>35 <50	201	54	255	106	12	118	373
>50	198	52	250	51	9	60	310
Total	456	172	628	213	40	253	881

Número total y distribución de la plantilla a 31 de agosto de 2022 por tipo de contrato

Tipo de contrato	Hombre	Mujer	Total general
Fijo	464	237	701
Temporal	223	59	282
A tiempo parcial	6	20	26
Total	693	316	1.009

Número total y distribución de la plantilla a 31 de agosto de 2021 por tipo de contrato

Tipo de contrato	Hombre	Mujer	Total general
Fijo	455	210	665
Temporal	230	60	290
A tiempo parcial	0	6	6
Total	685	276	961

Promedio anual empleados por tipología de contrato desagregado por clasificación profesional para el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022

Categorías profesionales	Hombre			Mujer			Total general
	Fijos	Temporales	Total	Fijos	Temporales	Total	
Producción y Técnicos	185	80	265	32	27	59	324
Dirección General, Administración y otros	101	8	109	135	18	153	262
Personal de Viñas	65	89	154	4	13	17	171
Red Comercial	109	1	110	56	4	60	170
Total	460	178	638	227	62	289	927

Promedio anual empleados por tipología de contrato desagregado por clasificación profesional para el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2021

Categorías profesionales	Hombre			Mujer			Total general
	Fijos	Temporales	Total	Fijos	Temporales	Total	
Producción y Técnicos	193	62	255	41	14	55	310
Dirección General, Administración y otros	86	6	92	114	10	124	216
Personal de Viñas	64	104	168	5	15	20	188
Red Comercial	113	0	113	53	1	54	167
Total	456	172	628	213	40	253	881

Igualmente, cabe señalar que a lo largo de este ejercicio fiscal se han producido un total de 15 despidos, lo que representa un descenso del 42% con respecto al año anterior.

Despidos desagregados por sexo, edad y categoría profesional

2022

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Dirección General, Administración y otros	0	4	1	5	1	1	2	4	9
Personal de Viñas	0	0	2	2	0	0	0	0	2
Red Comercial	0	1	2	3	0	0	0	0	3
Total	0	5	5	10	2	1	2	5	15

2021

Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total general
	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	0	2	3	5	0	0	0	0	5
Dirección General, Administración y otros	0	2	4	6	1	3	0	4	10
Personal de Viñas	0	0	1	1	0	0	0	0	1
Red Comercial	0	1	3	4	1	5	0	6	10
Total	0	5	11	16	2	8	0	10	26

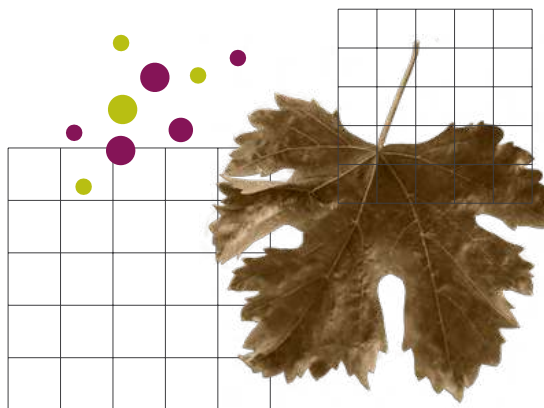
Política retributiva

En lo que respecta a nuestra Política de Retribución, se basa en el Sistema HAY de valoración de puestos de trabajo, donde aplicamos los principios de igualdad y equidad interna en todos los aspectos derivados de la gestión del desempeño de nuestros trabajadores. De esta forma, aseguramos que la remuneración de los empleados se base en todo momento en criterios objetivos, teniendo en cuenta las aptitudes, el potencial y las habilidades de cada persona.

Asimismo, contamos con un **Sistema de Retribución Variable** anual asociado al desempeño laboral de cada trabajador y a la consecución de unos determinados objetivos, oscilando el porcentaje de bono variable entre un 5% y un 20% en función del puesto de trabajo.

En base a la evaluación del desempeño de cada persona, los criterios de mercado y el potencial y posicionamiento salarial interno de cada empleado, fijamos anualmente el porcentaje de **incremento salarial** para cada una de las bandas.

Además, nuestros empleados pueden disfrutar de una serie de beneficios adicionales como parte del **Plan de Retribución Flexible**, entre los que se incluyen ticket restaurante, servicios de guardería, seguro médico y acciones formativas.



Remuneraciones medias de nuestros empleados desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional para el ejercicio cerrado a 31 de agosto 2022

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL (EUROS)									
Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total
	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	18.696	22.518	33.762	24.192	16.775	26.218	20.925	20.720	23.439
Dirección General, Adm. y otros	25.606	43.209	83.933	48.273	19.743	31.100	51.089	30.507	38.023
Personal de viñas	13.272	16.754	14.379	14.802	14.029	14.905	12.021	13.542	14.555
Red Comercial	27.231	50.011	67.293	53.211	22.987	46.784	58.519	40.889	48.598
Total	19.245	30.143	37.564	29.337	18.634	31.820	35.924	27.447	28.729

Remuneraciones medias de nuestros empleados desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional para el ejercicio cerrado a 31 de agosto 2021

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL (EUROS)									
Categorías profesionales	Hombre				Mujer				Total
	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	< 35	> 35 < 50	> 50	Total	
Producción y Técnicos	15.359	22.155	37.809	25.034	13.015	29.681	21.094	20.989	24.274
Dirección General, Adm. y otros	26.577	50.077	71.114	51.127	22.116	35.026	46.638	32.834	40.567
Personal de viñas	14.066	14.845	14.197	14.356	17.557	11.205	11.718	13.152	14.176
Red Comercial	27.299	50.764	61.242	51.053	24.685	43.758	66.074	41.583	47.749
Total	16.852	29.491	36.302	28.224	19.299	34.119	32.824	28.750	28.372



En cuanto a la **remuneración media de Consejeros**, incluyendo la retribución variable, dietas e indemnizaciones, esta ha ascendido durante este ejercicio a 32.338 euros, siendo el año anterior de 22.593 euros. Cabe destacar que la totalidad de los Consejeros ejecutivos son hombres, mientras que los Consejeros no ejecutivos están formados por dos mujeres y seis hombres.

Por otro lado, la **brecha salarial** entre hombres y mujeres, obtenida considerando los salarios medios a nivel global para todas las sociedades del grupo, se sitúa en un 6%, por lo que vamos a continuar trabajando en los siguientes ejercicios para reducirla.





Organización del trabajo

La jornada laboral de nuestros empleados se adecúa en todo momento a lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros productivos, respetándose los descansos en las jornadas y los periodos vacacionales detallados en los calendarios laborales.

Además, para asegurar el cumplimiento del horario establecido en la jornada laboral, realizamos un registro de entrada y de salida del puesto de trabajo a través de un sistema de **identificación biométrica**, así como mediante la firma de partes horarios de entrada y de salida de los centros de trabajo.

Asimismo, promovemos políticas de **desconexión laboral** que permitan un adecuado equilibrio entre el espacio personal y laboral de nuestros trabajadores. Así, facilitamos la flexibilidad horaria de entrada y de salida del puesto de trabajo, además

de la jornada intensiva los viernes y los meses de julio y agosto, fomentando el teletrabajo a través de la aprobación de un acuerdo regulatorio específico en aras a facilitar conciliación.

Por otro lado, el número de **horas de absentismo** que se ha registrado en nuestra organización correspondiente al año natural 2021 asciende a 53.988 horas, en base a lo establecido en los informes de salud de la plantilla elaborados por las mutuas aseguradoras correspondientes. Para el cómputo del absentismo, se incluyen permisos de maternidad y paternidad, días de asuntos propios, permisos otorgados en Convenios Colectivos, contingencias por incapacidades temporales y bajas por enfermedad.

Respecto al año anterior, donde se contabilizaron 51.463 horas de absentismo, se ha producido un ligero aumento del 5%.

En nuestra organización resulta muy importante asegurar la conciliación efectiva de la vida personal, familiar y laboral de nuestros empleados.

Salud y seguridad laboral

En González Byass establecemos en nuestra Política de Seguridad y Salud los principios y directrices sobre los que basamos y estructuramos todas las actuaciones en materia de seguridad y salud laboral y de la que se desprende el alto grado de compromiso de la Dirección en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud. Dicha Política resulta de aplicación tanto a la plantilla como a terceras personas que prestan servicios y permanecen de manera temporal en las instalaciones.

Uno de los objetivos de la empresa es la mejora continua de las condiciones laborales de todas y cada una de las personas trabajadoras en cada uno de los centros de trabajo del grupo.

Nuestra organización está certificada en el principal centro productivo en la norma **ISO 45001 de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud laboral**, aplicando en el resto de los centros la mayoría de las normas, directrices, medidas de seguridad y controles requeridos en esta certificación.

Además, tenemos externalizada toda la gestión en materia de seguridad y salud con Servicios de Prevención Ajenos para cada centro de trabajo, mediante concierto con una empresa externa, que cuenta con la debida acreditación. La concertación de estos servicios incluye las siguientes especialidades:

- Seguridad en el Trabajo.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicosociología.
- Vigilancia de la Salud.

Los técnicos asignados en cada Centro se encargan de la evaluación de riesgos, identificación de medidas de seguridad, definición

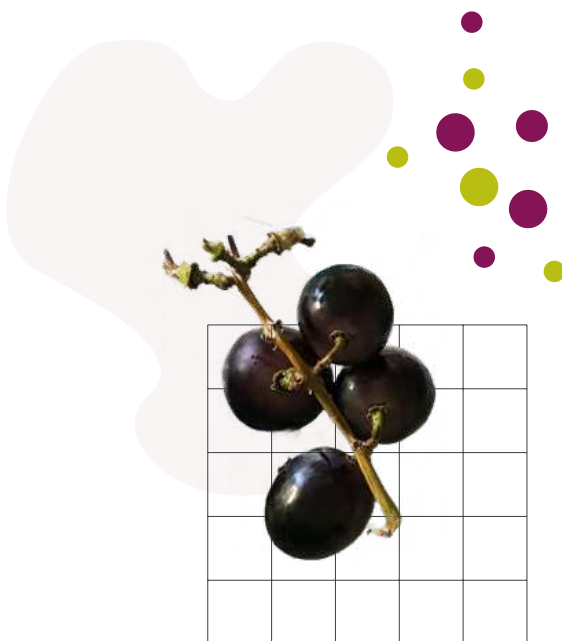
de los equipos de protección individual y colectiva, y demás actuaciones a desarrollar. Asimismo, los Servicios de Prevención Ajena se encargan de llevar a cabo las distintas acciones de formación para toda la plantilla en esta materia, previa coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de González Byass.

Cada Centro cuenta con un **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** propio a disposición de

Somos pioneros en España en el cuidado emocional de nuestro equipo gracias a Ifeel, la plataforma de apoyo psicológico que hemos puesto en marcha para cuidar y fortalecer el bienestar de nuestros empleados.

consulta por parte del personal proporcionando la siguiente Información:

- Los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo en su puesto de trabajo, así como las medidas preventivas a adoptar y los derechos y obligaciones de los trabajadores.
- Normas básicas en Emergencia y Primeros Auxilios.
- Funciones y responsabilidades de los trabajadores en materia preventiva.



La concienciación y compromiso con la seguridad y salud en el trabajo no se limita únicamente al ámbito interno de González Byass, motivo por el cual, dentro del procedimiento de homologación al que se deben someter todos y cada uno de los **proveedores, acreedores y profesionales externos** con los que operamos, realizamos una evaluación y supervisión del cumplimiento por su parte de la legislación de seguridad y salud laboral.

Además, es de obligado cumplimiento, para todos aquellos externos a nuestra organización que accedan a las instalaciones de los centros productivos de González Byass, acreditar y cumplir los requisitos establecidos en la **Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)**, con carácter previo a permitirles el acceso a éstas, entre los que se encuentra la aceptación y sometimiento a las medidas de seguridad y salud adoptadas en cada centro productivo del grupo.

A través de la herramienta Ifeel, brindamos **apoyo psicológico continuado** a nuestros empleados, combinando la inteligencia artificial con la terapia guiada para ofrecer una gran variedad de contenidos, incluyendo ejercicios de autoconocimiento y comprensión, mindfulness o consultas con terapeutas. Todo ello con la finalidad de cuidar la salud psicológica y el bienestar emocional de los trabajadores.

En octubre de 2021 llevamos a cabo el workshop “Equilibrio vida-trabajo” de la mano de Ifeel, donde se compartieron consejos prácticos para trabajar de forma inteligente, incluso en momentos de gran carga de trabajo, de forma que nuestros equipos puedan encontrar el equilibrio entre el trabajo y su vida privada, evitando así poner en riesgo su bienestar emocional, psicológico y/o físico.



En relación a los **datos de siniestralidad** de nuestra organización, podemos observar una ligera disminución en el número de accidentes respecto al año anterior, no habiéndose registrado ninguna enfermedad profesional.

Número de accidentes laborales producidos

Accidentes laborales						
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº accidentes*	57	5	62	46	2	48
Índice gravedad	0,44%	0,17%	0,36%	0,53%	0,45%	0,51%
Índice de Frecuencia	47,62%	9%	35,37%	38,72%	4,16%	28,75%

*Incluye accidentes si baja laboral.

Además, trabajamos para garantizar la **accesibilidad universal de las personas con discapacidad** en todos nuestros centros, estableciendo las medidas y controles necesarios para asegurar el acceso a todas las personas en igualdad de condiciones.

Ejemplo de ello es la puesta en marcha de recorridos alternativos en la realización de visitas, catas y muestras de nuestros productos, que se hallan especialmente diseñados para personas con movilidad reducida.



Relaciones sociales

En González Byass, promovemos un modelo de relaciones laborales donde se favorece la consulta y el diálogo con nuestros empleados, de forma que puedan participar en los asuntos relacionados con su actividad laboral y asegurar una total alineación con sus intereses.



Para ello, contamos con un **Comité de Empresa** en los centros de Jerez y Viñas del Vero, donde tenemos un mayor volumen de plantilla. En el resto de centros, disponemos de la figura del **delegado de personal**, que actúa en representación de los trabajadores.

Asimismo, en el ámbito de las relaciones laborales, el 100% de nuestra plantilla en España se halla cubierta por los **Convenios Colectivos** del sector, siendo el balance de Convenios nacionales aplicados el siguiente:

- Cava y Vinos espumosos de Cataluña
- Industria Vitivinícolas, Alcohólicas, Licoreras y Comercio al por mayor de estas actividades y afines de la provincia de Madrid y de la provincia de Huesca
- Oficinas y despachos provincia de Cádiz y provincia de Madrid
- Vid de la provincia de Cádiz
- Industrias vinícolas de la provincia de Ciudad Real, de la provincia de Toledo y de la provincia de Pontevedra
- Campo de la provincia de Toledo y de la provincia de Valladolid
- Industria y comercio de la vid para Valladolid y provincia
- Viticultura para la provincia de Cádiz
- Hostelería provincia de Cádiz
- Industrias Vinícolas, Alcohólicas, Sidreras y Cervecerías para el Comercio de la provincia de Huesca
- Agrícola de la provincia de Huesca
- Industria Elaboradora, almacenistas y distribuidores de Vinos, Cervezas, Licores y otras bebidas espirituosas de la provincia de Burgos
- Agropecuario de la provincia de Burgos
- Industrias Vinícolas y Alcohólicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Campo de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Entre los aspectos regulados en los diferentes Convenios de aplicación, destacan aquellos relacionados con la salud y seguridad de los trabajadores, la participación en inspecciones, auditorías e investigaciones de accidentes, así como los mecanismos de reclamación de que disponen, entre otros.

Formación

El desarrollo y evolución profesional de los empleados es una de nuestras máximas prioridades en la gestión de recursos humanos, reforzando así el compromiso que mantenemos con el ODS 4 - Educación de calidad.

En González Byass, **apostamos firmemente por impulsar la formación** de nuestros empleados, dotándoles de los recursos y herramientas necesarias para poder adquirir y ampliar los conocimientos precisos para un desempeño óptimo en su actividad.

A través de la plataforma digital "GBknowit" hemos creado un ecosistema de aprendizaje global de última generación para la formación y desarrollo profesional de nuestro equipo.



Nuestra **plataforma "GBknowit"** incluye cursos de diferentes extensiones que abarcan temas tan variados como la salud y el bienestar emocional, el marketing digital, la ciberseguridad, el tratamiento de datos o los idiomas, completándose la oferta formativa con lecturas, *webinars* y videos.

Adicionalmente, durante este año hemos lanzado el espacio **GBdevelopment**, a través del cual incorporamos una nueva Evaluación de Desarrollo Profesional que nos permite conocer en más detalle las expectativas de crecimiento de nuestros empleados. De esta forma, podemos crear planes de formación internos en línea con la formación disponible en GBknowit o externos, así como acciones de mejora para continuar potenciando el desarrollo profesional del equipo.

Asimismo, con el objetivo de **sensibilizar al equipo** de la importancia de ser sostenibles, hemos organizado una formación para dar a conocer nuestro compromiso con la sostenibilidad, así como las iniciativas que estamos desarrollando para reforzar este compromiso. La formación ha sido impartida por nuestra Chief Sustainability Officer, contando con la colaboración especial de un asesor externo en materia de sostenibilidad.

Estas acciones formativas se completan con las herramientas **Workplace**, que permite a nuestras personas mantenerse informadas en tiempo real de



los acontecimientos más relevantes en la organización, e **lfeel**, para mejorar su bienestar emocional.

Asimismo, estamos trabajando en el proyecto **GBacademy** que tiene como objetivo mejorar el conocimiento de nuestros productos y la cultura vitivinícola entre los empleados, creando un espacio de aprendizaje compartido. Su lanzamiento está previsto para el ejercicio 2022/2023.

Por otro lado, a fin de apoyar a los jóvenes y ayudarles en el acceso al mercado laboral, para el próximo ejercicio se ha diseñado el **programa de desarrollo de talento joven #Grow-yourtalent**, que les permite incorporarse a la compañía por un periodo inicial de 2 años, rotando en diferentes áreas corporativas para adquirir un conocimiento mayor de nuestro

negocio y poder acceder posteriormente a puestos de responsabilidad.

Como podemos observar en el gráfico, hemos incrementado las horas de formación a empleados respecto al año anterior en un 37%.

Horas de formación		
Categoría profesional	2022	2021
Dirección	653	439
Comercial y marketing	5.157	2.761
Operario	930	2.677
Producción	1.905	2.161
Técnicos y administración	6.719	3.128
Total	15.364	11.166

Igualdad

Tal y como reflejamos en nuestro Código de Conducta, en González Byass nos esforzamos por asegurar la igualdad de trato y oportunidades en todos los ámbitos de la relación laboral, desde nuestros procesos de selección y contratación hasta la retribución y promoción profesional. Para ello, aplicamos criterios basados en la objetividad, neutralidad y transparencia, tanto en los procesos internos como externos, y rechazamos cualquier comportamiento que fomente o incite al odio, la discriminación o la violencia.

Respetamos la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales, además de luchar contra cualquier tipo de discriminación por razón de raza, género, edad, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal.

En base a nuestro firme compromiso de asegurar la igualdad de trato entre hombres y mujeres, hemos aprobado recientemente el **Plan de Igualdad de González Byass** en las Bodegas de Jerez, con el fin de establecer las medidas necesarias para prevenir, detectar y gestionar posibles situaciones de discriminación o desigualdad, así como impulsar la equidad dentro de la organización. Igualmente, estamos trabajando en la elaboración del Plan de Igualdad en Viñas del Vero y González Byass distribución.

Además, como refuerzo a dicho Plan, hemos aprobado un **Protocolo contra el acoso** sexual en las Bodegas de Jerez, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de acoso psicológico, sexual o por razón de género en el entorno laboral, estableciendo además el procedimiento a seguir en caso de

que se produzca alguna de estas situaciones. El objetivo es conseguir un entorno laboral en el que se respete la igualdad de oportunidades y la dignidad de todas las personas que mantengan una relación con González Byass.

Finalmente, cabe señalar que durante este ejercicio fiscal contamos en nuestra plantilla con un total de **17 empleados con discapacidad**, cumpliendo así con lo establecido en la Ley General de derechos de personas con discapacidad y su inclusión social. Asimismo, colaboramos con dos empresas de prestación de servicios cuyas plantillas están formadas íntegramente por trabajadores con discapacidad.



06

Información sobre derechos humanos y cumplimiento normativo

En González Byass prestamos especial cuidado en mantener un comportamiento ejemplar en todo momento, tanto a nivel de compañía como por parte de cada persona que forma parte de nuestros equipos.





Sistema de gestión de derechos humanos

En González Byass tenemos el firme compromiso de garantizar el absoluto respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, actuando bajo el principio de diligencia debida dentro de nuestro ámbito de actuación para evitar su posible violación y cualquier impacto adverso relacionado.

Este compromiso que asumimos para asegurar la protección de los derechos humanos lo reflejamos en nuestro **Código de Conducta**, transmitiendo así a todos los empleados la importancia de actuar de acuerdo con estos principios fundamentales.

Así, enfatizamos la necesidad de respetar en todo momento la **dignidad de las personas** y los dere-

chos reconocidos por acuerdos internacionales y por las jurisdicciones de los países donde operamos. Además, exigimos a nuestros proveedores y colaboradores que cumplan con estos principios como condición necesaria para la formalización y mantenimiento de las relaciones comerciales dentro del proceso de homologación de proveedores que llevamos a cabo periódicamente.

Reforzamos nuestro compromiso con los derechos humanos a través de la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, integrando en nuestra actividad los diez principios que promueve, entre los que se encuentran la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

Asimismo, nos comprometemos igualmente a trabajar para la **consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** aprobados por Naciones Unidas como parte de su Agenda 2030, en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad “5+5 Cuidando el planeta”.

Por otro lado, desde González Byass manifestamos nuestro respeto y cumplimiento a las disposiciones establecidas en los convenios fundamentales de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** y en los convenios colectivos de aplicación, garantizando en todo momento la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva en todos nuestros centros de trabajo.

Además, velamos por que no se produzca ningún tipo de vulneración de derechos humanos tanto en nuestra organización como en la cadena de suministro, para lo cual nos aseguramos de cumplir estrictamente con la normativa de aplicación y aplicar las **mejores prácticas laborales a nivel nacional e internacional**.

En este sentido, cabe destacar que a lo largo de este ejercicio fiscal no se ha recibido ninguna notificación relacionada con una posible vulneración de derechos humanos dentro de la organización.



Lucha contra la corrupción y el soborno

En González Byass, resulta fundamental asegurar en todo momento el cumplimiento de las leyes y la normativa de aplicación en los países en los que operamos. De esta forma, en línea con lo establecido en el Código de Conducta, manifestamos nuestro compromiso de **tolerancia cero ante el soborno y corrupción** e impulsamos un modelo de negocio basado en la ética y la integridad.



Como parte de dicho Modelo, contamos con una **Política Corporativa de Cumplimiento Penal y un Protocolo de Prevención y Detección de Delitos**, aprobados ambos por el Consejo de Administración de la compañía. Estos documentos se alinean con lo establecido en el Código de Conducta de González Byass atendiendo a dos principios rectores:

- **Comportamiento íntegro, honesto, responsable y respetuoso** con las leyes, no tolerando bajo ninguna circunstancia actuaciones delictivas u operaciones de carácter ilícito o con las que se pretenda obtener un beneficio personal.
- **Aplicación del principio de diligencia debida** para la prevención, detección y erradicación de irregularidades relacionadas con incumplimientos de las normas establecidas.

En el desarrollo de dichos principios rectores, asumimos importantes compromisos para garantizar una **actuación responsable y honesta** de nuestros empleados, de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable y en nuestras normas y procedimientos internos.

Entre ellos, destacamos el impulso a una filosofía de tolerancia cero ante comportamientos delictivos, promoviendo una **cultura de cumplimiento entre la dirección de la compañía** como ejemplo de liderazgo y desarrollando un Modelo

de Cumplimiento que se adecúe a las necesidades de la organización.

Asimismo, en caso de detectarse incumplimientos de nuestra Política de Cumplimiento Penal o cualquier otra normativa interna de aplicación, desde la Dirección de Recursos Humanos se aplican las **medidas disciplinarias** que correspondan de conformidad al régimen de sanciones y faltas previstas en los Convenios Colectivos correspondientes.

Con el fin de reforzar nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno y asegurar un comportamiento íntegro y responsable entre los empleados, disponemos de un **Modelo de Cumplimiento Normativo** que enfatiza el propósito de defender el cumplimiento de la legalidad.

Elementos principales de nuestro Modelo de Prevención de Delitos

- **Mapa de Riesgos Penales**, con identificación de las actuaciones que pueden constituir un riesgo de comisión de ilícitos penales dentro de la compañía.
- **Inventario de Controles**, determinando las acciones implementadas en la compañía que pueden reducir los riesgos penales existentes en la organización.
- **Supervisión y control del Modelo de Prevención de Delitos** por parte del Comité de Cumplimiento Penal, para asegurar el adecuado funcionamiento y cumplimiento del modelo implantado.





Igualmente, y tal y como manifestamos en nuestro Código de Conducta, desde la organización rechazamos cualquier forma de colaboración que tenga como finalidad el **blanqueo de capitales** o la financiación del terrorismo y aplicamos una serie de medidas para prevenirlo, entre las que destacamos:

- **Aplicación de un procedimiento interno de aprobación** para aquellas compras que superen un determinado importe.
- **Sistema de apoderamientos y firmas mancomunadas** para las transacciones financieras del Grupo, que permiten minimizar la posibilidad de comisión de fraudes.
- **Verificación de la identidad y actividad de nuestros clientes**, evitando la aceptación de pagos sospechosos.
- **Análisis y verificación de pagos en paraísos fiscales** o a entidades en las que no sea posible identificar al beneficiario último.
- **Procedimiento de Homologación de Proveedores**, para garantizar su selección en base a criterios de adecuación, objetividad e idoneidad que aseguren el cumplimiento de las normas y requerimientos exigidos.
- **Acciones de formación a empleados en el área de Compliance**, para concienciar y reforzar las actuaciones necesarias para la prevención de delitos.
- **Realización de auditorías internas**, para prevenir e identificar la comisión de actos delictivos dentro de la organización.



Gestión ética y responsable

Desde la compañía, impulsamos un modelo de negocio íntegro, honesto y responsable, donde la tradición, innovación, sostenibilidad y búsqueda de la excelencia son nuestras señas de identidad.

A través de nuestro Código de Conducta, concienciamos y compartimos con los empleados los principios de ética profesional y buen gobierno que asumimos en la organización.

Nuestros principios básicos de comportamiento



Comportamiento íntegro, honesto, responsable y respetuoso con las leyes.



Lugar de trabajo seguro, ético, fiable y justo, fomentando la diversidad, integración y confianza.



Mejora continua de nuestros procedimientos y formación a empleados para lograr la excelencia en los productos y servicios.



Consolidación de la reputación y buen nombre de González Byass.



Contribución a la preservación del medio ambiente, respeto a los derechos humanos y al buen funcionamiento de la comunidad de la que formamos parte.



Mantenimiento de la confianza de nuestros clientes, proveedores, colaboradores y accionistas.



Mediante este Código, establecemos las pautas que han de guiar el comportamiento y conducta en González Byass, las normas de la organización y la definición de responsabilidades y procedimientos para la notificación de posibles irregularidades.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta y prevenir la comisión de delitos, los miembros de González Byass deben notificar cualquier sospecha o posible incumplimiento a través de nuestro **Canal Ético**, mediante correo electrónico, correo ordinario o a través de la página web. La gestión de dicho canal corresponde al Comité de Cumplimiento Penal de González Byass, asegurando las máximas garantías de confidencialidad y no represalias.

Para garantizar la adecuada utilización del Canal Ético, contamos además con un **Reglamento de Funcionamiento del Canal Ético**, donde se regula el desarrollo y gestión del Canal, en base a los principios de confidencialidad, buena fe, ausencia de represalias y presunción de inocencia.

07

Compromiso con la sociedad

Tenemos la capacidad de contribuir a la generación de un impacto positivo en las comunidades en las que estamos presentes, participando en iniciativas que favorezcan su progreso sostenible.



Contribución al desarrollo sostenible

En González Byass, como grupo empresarial consolidado y en constante expansión, somos conscientes de la capacidad que tenemos de **generar un impacto positivo en nuestra comunidad, impulsando el desarrollo económico y social en las poblaciones en las que se ubican nuestras bodegas y viñedos.**



En este sentido, cabe destacar el importante trabajo que realizamos a través de la **Fundación González Byass** para la conservación, organización y difusión de la cultura del vino, así como del legado empresarial y familiar de la compañía. La Fundación, financiada a través de aportaciones económicas del grupo González Byass, se constituyó en 2012 y realiza una labor fundamental para asegurar el mantenimiento, tratamiento y divulgación de nuestra historia y conocimientos.

Asimismo, en la compañía nos esforzamos por asegurar la **contratación de talento local** en los diferentes países en los que estamos presentes,

favoreciendo el empleo estable especialmente en zonas rurales. De esta forma, podemos contribuir a luchar contra la despoblación, evitando la migración de trabajadores del campo a la ciudad.

De esta forma, promovemos la contratación de personas del entorno más cercano, generando riqueza y contribuyendo así al progreso económico de estos territorios. Igualmente, favorecemos la **generación de empleo indirecto**, al contribuir al desarrollo de nuestros proveedores y, por tanto, requieran incrementar su personal para dar cobertura a las necesidades de nuestra organización.

En línea con nuestras raíces de empresa familiar integrada en un entorno rural, establecemos **sólidas relaciones con agricultores de la zona**, que nos proporcionan las materias primas necesarias para la elaboración de nuestros vinos.



Siguiendo nuestro propósito de favorecer el progreso local e impulsar la sostenibilidad en el sector, participamos en diversas **iniciativas de acción social** para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra comunidad:

- **Participación en el 1º Congreso de Sostenibilidad, Bodegas y Golf**, celebrado en Madrid, en el que hemos expuesto junto a otros expertos del sector los últimos avances en sostenibilidad.
- Renovación de nuestro compromiso con el **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y los diez principios que promueve.



- Donación de 6.000 euros por parte de nuestros empleados para ayudar a los **colectivos más vulnerables de Ucrania** que sufren el conflicto bélico y puedan disponer de alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad, así como 60.000 euros por parte de González Byass a la ONG del chef José Andrés, Word Central Kitchen.
- **Participación en "Green wine future"**, la cumbre sobre medio ambiente y cambio climático más importante del sector vinícola mundial.
- Consolidación de nuestro proyecto **"Ángel de viñas"** para la recuperación y conservación de los viñedos viejos de España, construyendo así un ecosistema global y cooperativo.
- **Involucración en el I Encuentro sobre Energía y Sostenibilidad** celebrado en La Rioja y organizado por la Universidad de la Rioja (UR) y la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E), en el que se han analizado las nuevas tendencias en el sector energético y su impacto en la economía y el medio ambiente.
- **Participación en la Jornada "Impulso a la circularidad en el sector estratégico de las energías renovables"**, organizado por el Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA).





Por otro lado, siguiendo nuestro propósito de ayudar a los colectivos más vulnerables, hemos organizado un **musical benéfico** en la última edición de Tío Pepe Festival, cuya recaudación íntegra, que ha alcanzado los 14.831 euros, se ha destinado a ayudar a los niños con cáncer del Proyecto “Por una sonrisa”.

Así, mediante esta recaudación, será posible la **creación de una app** que permita recopilar información individualizada y digital de cada paciente de forma que posibilite un mejor seguimiento de la enfermedad, así como cofinanciar servicios como fisioterapia, estimulación, atención educativa y psicológica para los menores y sus familias o actividades lúdicas, entre otras.

Asimismo, cabe señalar que a lo largo de este ejercicio fiscal hemos realizado donaciones a diferentes asociaciones, ONGs y entidades sin ánimo de lucro por un total de 166 miles de euros.

En concreto, destacamos las siguientes:

- Caritas.
- Caritas Parroquia San Rafael-Jerez.
- Coral Polifónica Capuchinos.
- FIVIN.
- Fundación González Byass.
- Fundación Alala.
- Fundación Aljaraque.
- Fundación Manolo Maestre.
- Hermanas Pobres Ronda.
- Intermón Oxfam Barcelona.
- Monjas Mínimas.
- San Juan de Dios.
- San Telmo.
- World Central Kitchen.
- Hermandad del Rocío.
- Madre Coraje.



Subcontratación y proveedores

En González Byass, resulta prioritario trasladar a nuestros proveedores los compromisos que asumimos con el planeta, la sociedad y el desarrollo sostenible, garantizando que cumplen con los estándares y requerimientos exigidos. Para ello, contamos con una **Política de Homologación de Proveedores**, que establece las normas y exigencias necesarias para asegurar los niveles de calidad y seguridad alimentaria que caracterizan a nuestra compañía.

En este sentido, y tal y como se establece en la mencionada política, resulta fundamental asegurar que nuestros proveedores se rijan por **criterios basados en la ética y la honestidad**, actuando en todo momento de conformidad con la legislación vigente. Además, en el desempeño de su colaboración, deben garantizar la confidencialidad y protección de la información de González Byass a la que puedan tener acceso.

En nuestra compañía, nos esforzamos por asegurar una adecuada gestión de la cadena de suministro que contribuya a la consecución de los objetivos marcados, permitiendo además una mayor eficiencia en los procesos.



Para llevar a cabo la homologación de proveedores, establecemos **tres categorías diferenciadas** en las que se valoran unos determinados requisitos en función de su relación con el producto final. En concreto, diferenciamos:

- Proveedores de materias que entran en contacto con el producto a consumir.
- Proveedores de material que están relacionados con la imagen del producto.
- Proveedores de materiales que no están directamente relacionados con el producto final.

Una vez llevamos a cabo la homologación de los proveedores a través del **estudio y evaluación de sus actuaciones**, continuamos revisando periódicamente su grado de cumplimiento en las diferentes áreas marcadas, pudiendo perder su homologación en el caso de que dejen de cumplir con los criterios y requisitos establecidos.

Cabe destacar que, a la finalización del presente ejercicio fiscal, un 86% de nuestros proveedores han sido calificados como sostenibles, lo que representa un descenso del 2% respecto al año anterior.



Consumidores

La apuesta por garantizar la máxima calidad en nuestros vinos y spirits es una de las principales prioridades en González Byass, buscando siempre la plena satisfacción del cliente.

En González Byass, consideramos fundamental asegurar la calidad y seguridad alimentaria en nuestros productos, por lo que trabajamos firmemente para reforzar este compromiso y seguir avanzando en la mejora continua.

Medidas para asegurar la salud y seguridad de nuestros clientes

A fin de asegurar que cumplimos con todos los aspectos relacionados con el fomento del consumo responsable y moderado de alcohol, así como la adecuada realización de campañas y eventos publicitarios en este sentido, estamos adheridos a la **Federación Española de Espirituosos (Espirituosos España)** y la **Federación Española del Vino (FEV)**, además de a las distintas Denominaciones de Origen mencionadas a lo largo del informe. De esta forma, a través de la adhesión a estas federaciones, aseguramos la correcta implementación de sus Códigos de Autorregulación.

Nuestro compromiso con la calidad y los estándares exigidos se ve reflejado en la **Política de Calidad y Medio Ambiente de González Byass**, donde establecemos los principios fundamentales en los que se basa nuestra actuación.

Dicha Política se ve, además, respaldada por la obtención de la certificación **ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad** e **ISO 14001 para el Sistema de Gestión del Medio Ambiente** en la mayor parte de nuestros centros. También aplicamos los mismos procesos, controles y requisitos de calidad y seguridad alimentaria en el resto de las instalaciones, de forma que logremos la máxima alineación en el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos.



Centramos nuestros esfuerzos en garantizar la **máxima calidad de nuestros productos** para que los consumidores disfruten en el momento de su consumo.





Prueba de ello, es la obtención de las **certificaciones BRC e IFS** en alguno de nuestros centros, normas reconocidas por la Global Food Safety Initiative (GFSI), cuyo principal objetivo es la evaluación de los sistemas de calidad y seguridad alimentarias. Además, hemos implantado el **sistema APPCC** (Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico), que permite controlar los riesgos de contaminación en alimentos.

Adicionalmente, a lo largo de este año hemos trabajado en la definición del sistema de gestión **FOOD DEFENSE**, con el objetivo de minimizar los riesgos de adulteraciones, contaminaciones deliberadas de producto o cualquier otra acción maliciosa en la cadena de suministros alimenticios. Para ello, hemos realizado una evaluación e investigación de amenazas internas y externas que nos permitirá responder de forma rápida ante situaciones de emergencia alimentaria. En este mismo sentido, hemos elaborado también un **Procedimiento de Fraude Alimentario** para determinar el riesgo de actividad fraudulenta relacionada con la sustitución, mal etiquetado o adulteración de nuestros productos.

Igualmente, hemos definido un **Plan de contingencia frente a catástrofes naturales** para asegurar el control y seguridad alimentaria de nuestros productos, estableciendo los planes de acción necesarios para cada una de las amenazas externas a las que nos enfrentamos.



Nuestra compañía ha obtenido los sellos "Andalucía Segura", "Safe Tourism Certified" y "Safe Wineries System", tres distintivos otorgados por la Junta de Andalucía, el Instituto de Calidad Turística Española (ICTE) y SGS Internacional, respectivamente en el Hotel Bodega Tío Pepe y en las bodegas de Jerez de la Frontera, que garantizan el cumplimiento de los debidos protocolos sanitarios y de seguridad.

Por otro lado, hemos llevado a cabo en 2021 una **encuesta de satisfacción** a nuestros clientes, con el fin de conocer su opinión y el grado de satisfacción con los productos y servicios de González Byass, de forma que podamos conseguir una total alineación con sus necesidades. Cabe destacar que los resultados han sido muy satisfactorios habiendo obtenido puntuaciones de 4 y 5 sobre 5 en prácticamente la totalidad de las áreas.

Sistema de reclamaciones y quejas

En González Byass, disponemos de un **procedimiento para identificar, evaluar y gestionar las reclamaciones**, quejas e incidencias recibidas por nuestros clientes y distribuidores.

Para ello, contamos con una **herramienta informática** que nos permite automatizar los procesos para poder resolverlos con la máxima eficiencia e involucrando a todas las partes interesadas. Así, conseguimos monitorizar y controlar cualquier incidencia para poder tramitarla de la forma más efectiva posible y causando el menor perjuicio al cliente.

A lo largo del presente ejercicio fiscal finalizado a 31 de agosto de 2022, en González Byass hemos recibido un total de 50 incidencias, habiéndose resuelto todas ellas durante el año.



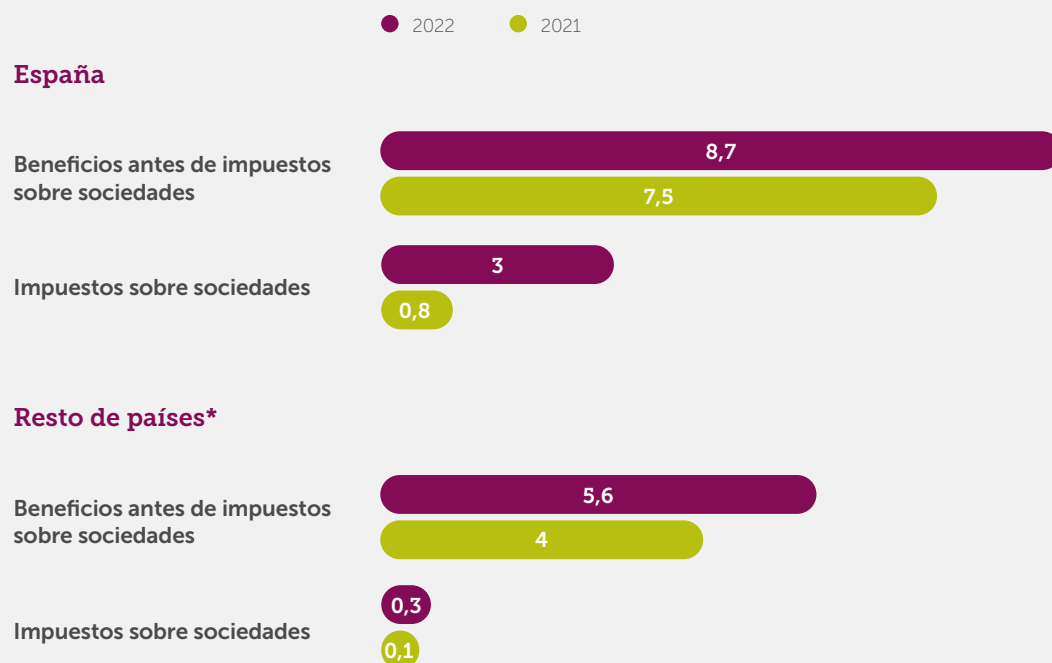
08

Información Fiscal

Apoyamos al progreso sostenible de las comunidades en las que estamos presente, para continuar avanzando juntos en un mismo sentido.



A continuación, se muestran los **beneficios obtenidos** por González Byass, así como los impuestos sobre sociedades pagados durante los ejercicios fiscales finalizados a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 expresados en millones de euros:



*Por motivos estratégicos de negocio, los beneficios antes de impuestos fuera de España se muestran de forma agregada, incluyendo Chile, UK, USA y México.



Asimismo, a lo largo del ejercicio fiscal finalizado a 31 de agosto de 2022, en González Byass hemos recibido un total de 2,8 millones de euros en concepto de **subvenciones públicas**, habiendo obtenido en el ejercicio anterior 3,9 millones de euros por el mismo concepto.

09

**Anexo. Matriz de
trazabilidad con
la Ley 11-2018 e
indicadores GRI**



Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1. su entorno empresarial, 2. su organización y estructura, 3. los mercados en los que opera, 4. sus objetivos y estrategias, 5. los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-1 Nombre de la empresa. 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. 102-3 Ubicación de la sede. 102-4 Ubicación de las operaciones. 102-6 Mercados servidos. 102-7 Tamaño de la organización.	2.1. Conoce a González Byass 2.2. Modelo de negocio 3.1. Plan estratégico 3.2. Análisis de materialidad 3.3. Gestión de riesgos	6-8 9-11 12-15 16-19 20
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. 2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103 Enfoque de gestión.	3.2. Análisis de materialidad 3.3. Gestión de riesgos	16-19 20
Riesgos a corto, medio y largo plazo	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y • cómo el grupo gestiona dichos riesgos, • explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. • Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave.	3.3. Gestión de riesgos	20

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
KPI	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	1. Alcance de este Informe	4
	- Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. - Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. - Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. - En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.		4. Gestión Ambiental	22-46
			5. Equipo Humano	48-67
			6. Información sobre derechos humanos y cumplimiento normativo	69-75
			7. Compromiso con la sociedad	77-86
			8. Información fiscal	88
Cuestiones ambientales	Global Medio Ambiente			
	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental).	103 Enfoque de gestión. 102-11 Principio o enfoque de precaución.	4.1. Modelo de gestión ambiental	22-28
	Contaminación			
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica.	103 Enfoque de gestión. 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	4.1. Modelo de gestión ambiental 4.2. Contaminación y cambio climático	22-28 29-31

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Cuestiones ambientales	Economía circular y gestión de residuos			
	Economía circular.	103 Enfoque de gestión.	4.4. Economía circular, prevención y gestión de residuos	37-39
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	4.4. Economía circular, prevención y gestión de residuos	37-39
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103 Enfoque de gestión.	4.4. Economía circular, prevención y gestión de residuos	37-39
	Uso sostenible de los recursos			
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 Extracción de agua por fuente.	4.5. Uso sostenible de los recursos	40-42
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	103 Enfoque de gestión. 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	4.5. Uso sostenible de los recursos	40-42
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103 Enfoque de gestión. 302-1 Consumo energético dentro de la organización. 302-4 Reducción del consumo energético.	4.3. Impulso a la eficiencia energética y las energías renovables	32-36
	Cambio climático			
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	103 Enfoque de gestión. 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.2. Contaminación y cambio climático	29-31
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	103 Enfoque de gestión.	4.2. Contaminación y cambio climático	29-31

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Cuestiones ambientales	Cambio Climático			
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103 Enfoque de gestión.	4.1. Modelo de gestión ambiental	22-28
		305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	4.2. Contaminación y cambio climático	29-31
	Protección de la biodiversidad			
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	103 Enfoque de gestión.	4.6. Protección de la biodiversidad	43-46
Cuestiones sociales y relativas al personal	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	4.6. Protección de la biodiversidad	43-46
	Empleo			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	103 Enfoque de gestión.	5.1. Gestión del capital humano	48-56
		102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.		
		405-1 Diversidad en los órganos de gobierno y empleados.		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	5.1. Gestión del capital humano	48-56
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores. 405-1 Diversidad en los órganos de gobierno y empleados.	5.1. Gestión del capital humano	48-56
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal.	5.1. Gestión del capital humano	48-56
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	103 Enfoque de gestión Empleo + Diversidad e Igualdad de oportunidades. 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	5.2. Política retributiva	57-59

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo			
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	103 Enfoque de gestión. 102-35 Gobernanza: Políticas de remuneración. 102-36 Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.	5.2. Política retributiva	57-59
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	103 Enfoque de gestión.	5.3. Organización del trabajo	60
	Empleados con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	5.7. Igualdad	67
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo.	103 Enfoque de gestión.	5.3. Organización del trabajo	60
	Número de horas de absentismo.	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	5.3. Organización del trabajo 5.4. Salud y seguridad laboral	60 61-63
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	103 Enfoque de gestión.	5.3. Organización del trabajo	60
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	103 Enfoque de gestión.	5.4. Salud y seguridad laboral	61-63
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	5.4. Salud y seguridad laboral	61-63

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Cuestiones sociales y relativas al personal	Relaciones sociales			
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	103 Enfoque de gestión.	5.5. Relaciones sociales	64
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	5.5. Relaciones sociales	64
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	5.5. Relaciones sociales	64
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	103 Enfoque de gestión.	5.5. Relaciones sociales	64
	Formación			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	103 Enfoque de gestión.	5.6. Formación	65-66
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Promedio de horas de formación por trabajador al año.	5.6. Formación	65-66
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103 Enfoque de gestión.	5.4. Salud y seguridad laboral	61-63
	Igualdad			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	103 Enfoque de gestión.	5.7. Igualdad	67
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103 Enfoque de gestión.	5.7. Igualdad	67
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	103 Enfoque de gestión.	5.7. Igualdad	67

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	103 Enfoque de gestión. 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	6.1. Sistema de gestión de derechos humanos	69-70
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	6.1. Sistema de gestión de derechos humanos	69-70
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	6.1. Sistema de gestión de derechos humanos	69-70
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	103 Enfoque de gestión. 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	5.7. Igualdad	67
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	6.1. Sistema de gestión de derechos humanos	69-70
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	6.1. Sistema de gestión de derechos humanos	69-70
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	103 Enfoque de gestión. 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticos. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	6.2. Lucha contra la corrupción y el soborno	71-73

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Corrupción y soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	6.2. Lucha contra la corrupción y el soborno	71-75
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.1. Contribución al desarrollo sostenible	77-80
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	103 Enfoque de gestión. 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 203-2 Impactos económicos indirectos. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	7.1. Contribución al desarrollo sostenible	77-80
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 203-2 Impactos económicos indirectos. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades.	7.1. Contribución al desarrollo sostenible	77-80
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	102-43 Enfoques para la participación de los grupos de interés.	7.1. Contribución al desarrollo sostenible	77-80
	Las acciones de asociación o patrocinio.	102-12 Iniciativas externas. 102-13 Afiliación a asociaciones.	7.1. Contribución al desarrollo sostenible	77-80

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado del EINF	Página del EINF
Sociedad	Subcontratación y proveedores			
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	102-9 Cadena de suministro. 103 Enfoque de gestión. 308-1 Evaluación ambiental de proveedores. 414-1 Evaluación social de proveedores.	7.2 Subcontratación y proveedores	81-82
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	103 Enfoque de gestión.	7.2 Subcontratación y proveedores	81-82
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	103 Enfoque de gestión.	7.3. Consumidores	83-86
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	103 Enfoque de gestión.	7.3. Consumidores	83-86
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados.	103 Enfoque de gestión.	8. Información fiscal	88
	Subvenciones públicas recibidas.	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	8. Información fiscal	88



González Byass
Desde 1835
Familia de Vino